



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN:
HISTORIA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL PUEBLO DE AXOMULCO-
IZTAPALAPA**

**TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA
MARÍA NATALIA QUINTANA SILVA**

**ASESORA
DRA. EDITH CASTAÑEDA MENDOZA**

Ciudad de México, octubre 2017

Enseñarás a volar, pero

no volarán tu vuelo.

Enseñarás a soñar, pero

no soñarás tu sueño.

Enseñarás a vivir, pero

no vivirán tu vida, Sin

embargo, en cada vuelo,

en cada vida, en cada

sueño, perdurará

siempre la huella

del camino enseñado

Madre Teresa de Calcuta

Agradecimientos

A Dios por abrazarme en aquellos momentos difíciles por darme la fuerza para seguir en esos momentos y permitirme llegar a culminar un sueño que no solo fue mío.

A **María del Rocío Silva Cedillo** y **Arturo Quintana Alvarado**, mis brillantes padres, que me brindaron la dicha de la vida. Que a pesar de las dificultades me han acompañado hombro a hombro hasta este momento tan importante académico. Por siempre tener las palabras adecuadas y aceptarme como soy, con mis ocurrencias, mis altas y mis bajas.

También por regalarme un sin fin de momentos de amor en familia, los cuales me han forjado una personalidad completa. Prometo nunca darme por vencida ante las adversidades de la vida, y seguir sus ejemplos para consolidar una existencia llena de éxitos como la de ustedes. Gracias de corazón por apoyarme incondicionalmente con el único fin de verme feliz, los amo.

A **Rocío Nacheli** y **Ximena Carolina** mis hermanas, el mejor regalo que me brindaron mis padres. Les agradezco cada momento que hemos compartimos, por cada una de sus palabras de apoyo, por creer en mí y enseñarme lo importante que es el amor de familia. Así como **Rocío Dánae** “Changuito” ya que desde tu llegada me transformo en una persona nueva y pese a que no naciste de mí, has sido parte fundamental para seguir siendo mejor siempre.

A ti **Fernando Vargas Miranda** por acompañarme paso a paso en este proceso y sostenerme de la mano, por creer en mí, por tu amor incondicional, por lo que en este momento tenemos, lo que podemos llegar a construir, ya que esto sólo es una parte de nuestra gran historia juntos. Eres el amor de mi vida, te amo demasiado.

A quienes son parte de mi familia, mi **Mamá Zefe**, que siempre estuvo para darme más allá de lo que necesitaba, que me mostró el gusto por la celebración de la Cofradía de la Virgen del Carmen y a siempre tener mis bases en la Fe y Dios, a mi **Mamá Mary**, mi tía **Malé**, que pese a tener dificultades me ha brindado cariño y apoyo como una segunda madre. Así como mis tíos **David Ruiz, Martin Quintana, José Luis Munguía** por estar presentes en distintas etapas de mi vida, gracias por caminar junto a mí.

A mis padrinos **María de Jesús Juárez** y **Alfonso Falconi** por cada una de sus atenciones, cada una de sus palabras, por todo el apoyo y sus innumerables gestos de cariño. Asimismo, por ser un referente sano y profesional de vida, los aprecio, admiro y quiero, gracias por estar siempre para mí.

A mi **bis Carmen** que, aunque fue poco el tiempo que estuve con ella siempre tuvo una muestra de cariño, a mi querida **tía lulú** que pese a no estar hoy en este mundo nunca me ha dejado, que vio por mí en un momento de transición fuerte cambios emocionales, que fue mi mejor amiga, y mi segunda madre, que me mostró lo importante que es soñar. Siempre están conmigo, en mis venas, sangre y corazón.

A el gran equipo de sub campo **Historia de la Educación, Educación Histórica:**

A la **Dra. Belinda Arteaga** que con su gran experiencia me guio y mostró el camino hacia el éxito, donde me apoyo en todo momento y me dio el respaldo que necesitaba para iniciar y culminar esta investigación.

Al Dr. **Juan pablo Ortiz Dávila** que me mostró en cada clase otro panorama de la historia.

A mi asesora **Edith Castañeda Mendoza** por su paciencia, por sus enseñanzas, por mostrarme lo apasionante que puede ser la investigación, lo buena que soy y siempre ser motivante, así como inspirarme a seguir siempre, la quiero y la admiro demasiado.

A la Cronista de Iztapalapa **Beatriz Ramírez** que me brindó su apoyo incondicional, siendo una segunda asesora guiándome con su experiencia y permitirme la

recopilación de datos e imágenes sobre la cofradía, he de reconocer que es una gran ser humano, admiro su gran trayectoria académica y es un fiel ejemplo de que las mujeres de Iztapalapa tienen la capacidad para brindar aportes intangibles desde la investigación a la humanidad. Asimismo, un pleno agradecimiento a el **Sr. Marcos Maguey** y el **Sr. Vicente Villareal**.

De igual manera a las personas que han estado en diferentes momentos apoyándome y he contado con ellos, esos amigos que sé que están para lo más difícil, así como lo más importante **Misael González, Rodrigo Hernández, Antonio Cano, Juan Campos y Enrique Hernández**. De igual manera a las personas que compartieron el último año de la Licenciatura, que hicieron fuera memorable y legendaria **Karen Esquivel, Ixchel Cruz y Sergio Hernández**.

Y sin dejar de mencionar a quienes están a cargo de La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, **Patricia Flores y Patricia Valle** por permitirme el acceso a sus archivos, por mostrarme desde otro panorama esta celebración que cambió mi vida.

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	6
Capítulo I	16
Historiografía contemporánea: hacia la valoración del patrimonio cultural	
1.1 Breve recorrido por la historiografía: de la escuela de los Annales al rescate del patrimonio cultural	17
1.2 Fundamentos pedagógicos de la educación informal	23
1.3 Hacia el concepto patrimonio histórico, documental y cultural	30
1.4 Usos de la historia del patrimonio cultural: construcción de formas de vida y saberes comunitarios	37
1.5 Historia del patrimonio cultural: hacia un estado del arte de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa	39
Capítulo II	
Cofradías en México	44
2.1 Las cofradías de la Nueva España: su papel económico, social y educativo.	45
2.2 Cofradías de los españoles en la Ciudad de México: de los primeros siglos de la Colonia a las Reformas Borbónicas (a finales del siglo XIX)	51
2.3 Permanencia de las cofradías en la Ciudad de México: Iztapalapa y la conservación de sus gremios religiosos, una aproximación educativa.	55
Capítulo III	
Patrimonio cultural en el pueblo originario Axomulco: el caso de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa	67
3.1 Los cofrades y su gestión en los barrios originarios	77
3.2 La construcción del patrimonio cultural en el pueblo originario de Axomulco: a través de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen	86
Conclusiones	94
Referencias	100
Anexos	105
Glosario	113

Introducción

Iztapalapa: entre la marca de lo urbano y las huellas de las tradiciones.

La demarcación Iztapalapa es una región en la que presenta una serie de sucesos públicos, políticos y religiosos de sus pueblos originarios. Elementos que se acontecen en medio de procesos educativos que no necesariamente se promueven desde la educación formal. Esos hechos son parte importante para la valorización del patrimonio cultural de la región y constituye en gran medida de la vida diaria de los integrantes de esta demarcación política de la Ciudad de México.

La historia, la herencia cultural y las tradiciones forman parte de los valores para la conformación del patrimonio cultural y la cotidianidad de los actores sociales de esta comunidad. En tanto la historia puede entenderse como viva y capaz de transmitir enseñanzas de generación en generación. Espacios donde no existe una intención educativa explícita, sin embargo, en este proceso formativo informal es donde se ejerce la mayor influencia en la formación de usos, costumbres y tradiciones que nutren el patrimonio cultural de los pueblos.

Las perspectivas actuales de la pedagogía, ubican a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como un organismo internacional que integra la educación formal e informal como elementos indisolubles. Es decir, en la propuesta considerada la construcción de la Ciudad Educativa insertada en la Ciudad Mundial. Pretende que toda la sociedad se convierta en una macro institución educativa. En este sentido no sólo la escuela formal promueve los aprendizajes y fundamentos que se sustentan como punto de partida, donde toda persona debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La educación, por ello, puede salirse del ámbito escolar y convertirse en un proceso permanente en la vida del hombre, y construir conjuntamente creencias, saberes, valores, usos y costumbres que forman parte del patrimonio cultural de sus pueblos.

Es así como Iztapalapa es un territorio que cuenta con un patrimonio cultural amplio y son muy pocas las investigaciones que abordan la relevancia de la región en la conservación de su herencia cultural, usos y representaciones de los pueblos de la Ciudad de México. La herencia del pasado de esta comunidad, su riqueza y variedad de tradiciones y costumbres; sus cambios y continuidades, siguen vivas y construyendo historia.

En esta región, la educación informal juega un papel fundamental. Es y ha sido un eje que dinamiza diversas actividades culturales y sociales en sus barrios originarios (Pueblo Culhuacán, Santa Cruz Meyehualco, Santa María Aztahuacan, Santa Martha Acatitla, San Lorenzo Tezonco, San Sebastián Tecoloxtitlán, Santiago Acahualtepec y Santa María Tomatlán), por mencionar algunos, desde hace siglos.

Por ello, estudios científicos que aborden las actividades culturales, usos y costumbres en esta demarcación de la Ciudad de México es fundamental. Existe la necesidad de dar cuenta de la relevancia de la educación informal en las tradiciones. Entendiendo a éste como la forma de educación que se da de manera no intencionada, en un contexto familiar y cotidiano de la vida. No está estructurada en objetivos, contenidos, métodos pedagógicos o sustento teórico; ni se obtiene un certificado que valore la información o aprendizajes obtenidos (Artigas, S. 1992). No obstante, construye y reconstruye las dinámicas de la vida diaria de las habitantes del mundo.

Considerando además que, en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Se mencionó la importancia de integrar el patrimonio cultural como un eje de trabajo internacional:

Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las

agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles.
(UNESCO, 1972, s/p)

En este sentido es importante la educación familiar, no formal y comunitaria; por ello existe la necesidad de tener en cuenta distintos acontecimientos sociales y poner la información de las distintas tradiciones que conforman y reconfiguran las herencias del pasado: el patrimonio cultural vivo, como el del pueblo de Iztapalapa.

En Iztapalapa los habitantes comparten prácticas simbólicas representativas a una pertinencia como sujetos, como comunidad y que conforman los usos y costumbres de los barrios originarios de la Ciudad de México. Estas manifestaciones de la diversidad de pensamiento y creencias se expresan en la localidad a través de fiestas, celebraciones y también de sus creencias religiosas.

Es aquí donde la educación informal que se presenta en las Cofradías de Iztapalapa cobra relevancia. La razón es que estos gremios religiosos se encuentran en la delegación desde el siglo XIX y desde entonces, se han hecho cargo de la organización de diversas festividades de la región, del apoyo en pro de la beneficencia pública, de los pobres de la localidad y de gestión de la celebración y ritos religiosos.

La participación de los sujetos en este conjunto de procesos de formación permite la posibilidad de generar una dinámica con beneficio social. Estudiar a la Cofradía de nuestra Señora del Carmen, que es el objeto de estudio de esta investigación constituye parte de la historia del patrimonio cultural de los barrios originarios de la capital del país.

En un primer acercamiento a la demarcación de Iztapalapa, se aprecia la valoración de diversas tradiciones y festejos religiosos, de los más importantes dentro de la región. Donde los habitantes comparten de prácticas simbólicas representativas a una pertinencia como sujetos pertenecientes a un pueblo y sus tradiciones. Son

características de una educación informal, que rescata los antecedentes que precedieron esos cultos.

Las cofradías son y han sido, congregaciones reconocidas formadas por devotos en algunas ocasiones bajo alguna advocación religiosa (virgen o santo). En este contexto se cuenta con La Cofradía de nuestra señora del Carmen una de las celebraciones más importantes en dicha demarcación.

Cabe señalar que la presente investigación no está situada en el terreno de la educación formal, sino que se ubica en el espacio de la educación informal. Dicha indagación permitirá profundizar en el contexto cultural y social que desembocan en la pertinencia de una sociedad la valorización del patrimonio cultural de los actores sociales.

De tal manera, que a continuación, se presenta la investigación denominada: “Cofradía de Nuestra Señora del Carmen: historia del patrimonio cultural en el pueblo de Axomulco- Iztapalapa”.

Las cofradías, escenarios de socialización como objetos de estudio.

Las cofradías han sido objetos de estudio en diversas investigaciones que han explorado su historia, las huellas que ellas quedan en el presente, sus características como espacios de socialización o de creación-recreación cultural.

Para la elaboración de esta investigación se llevó a cabo un estado del arte sobre la Cofradía de La Virgen del Carmen: Historia del Patrimonio Cultural en el pueblo de Axomulco-Iztapalapa, mismo que puede conocerse en extenso en el primer capítulo de la tesis.

A partir de este análisis es posible señalar que la primera investigación que aquí se presenta resulta relevante pues existe una falta de investigaciones científicas acerca de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen en la Ciudad de México. En los

últimos 10 años, no hay indagaciones que recuperen, (como resultado de estudios de titulación profesional), la educación informal en esta organización religiosa y su relación con la construcción del patrimonio cultural del pueblo originario de “Axomulco” en Iztapalapa.

Además, como parte de nuestros hallazgos, debemos señalar la recuperación de documentos inéditos de Archivos Históricos personales de habitantes oriundos de Iztapalapa y miembros de la Cofradía, así como los expedientes del archivo histórico de la propia Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Las interrogantes surgen de que en la sociedad mexicana ha conformado su riqueza histórica a través de los años, portadores de una cultura afiliada del choque de una civilización occidental y una indígena.

México presenta una particularidad en su diversidad cultural, una visión de sociedad nacional, que se distingue en una pluralidad entre lo urbano y rural, estratificados en clases socioeconómicas, religiosas y políticas. Este universo lo situamos en una parcela llamada “Patrimonio cultural”.

Nuestro patrimonio cultural nos permite identificarnos por lo que sentimos, vivimos y compartimos en un sitio geográfico determinado. Lo podemos llamar “nuestro”, que implica participar en los significados establecidos a un conjunto de bienes en una civilización, sean estos materiales o inmateriales.

Los objetos extrínsecos e intrínsecos que consideramos con valor forman parte de un patrimonio ya que representan un significado semejante con los demás sujetos que establecemos una relación colectiva. (Bonfil, 2000).

Dentro de los aprendizajes importantes en la conformación de los sujetos sociales, se encuentra la capacidad cultural, entendida como la capacidad de darle un sentido propio a las cosas. En este sentido la capacidad cultura se sitúa en una línea vital del aprendizaje en la vida cotidiana que es el informal.

Definir esta capacidad de aprendizaje son los realizados de manera no programada y sin alguna intencionalidad. Los seres humanos comprendemos aprendizajes básicos como hablar, caminar, así como expresiones corporales de manera informal.

En recientes años el aprendizaje informal, ha derivado varios debates para conocer sus procesos y estrategias, que permitan un complemento de apoyo a la enseñanza formal. En la esfera educativa de la sociedad mexicana, el patrimonio cultural se destaca por su falta de valoración y conservación. Somos una población cada vez más movilizadora y desinteresada en preservar el uso del legado de los objetos culturales.

Es necesario como sociedad fomentar una firme conciencia de valor a la diversidad cultural que permitan continuar con la formación e instrucción de los sujetos sociales. Mismos que de manera propia despierten el interés de involucrarse e interactuar con sus objetos de valor dentro de su contexto.

Ante esta necesidad de preservar los vestigios culturales para la reconstrucción de una sociedad que responda a las necesidades de sus actores sociales. Se debe indagar conjuntos que ayuden a acercarnos a comprender estos legados culturales.

De esta manera con relación a esta necesidad, se indagan los cambios históricos, de organización y desarrollo actual de la Cofradía en la Ciudad de México, específicamente, la de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa. En la investigación se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la historia de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en la Delegación Iztapalapa de la Ciudad de México (1900-2016)?
- ¿Cuáles son las características de gestión, jerarquía y los elementos formativos actuales de la Cofradía nuestra Señora del Carmen?

- ¿La educación informal alrededor de las Cofradía de Nuestra Señora del Carmen coadyuva a la conservación del patrimonio cultural del barrio originario de Iztapalapa de Axomulco?

A estas preguntas, dimos las siguientes respuestas tentativas:

- La historia de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en la Delegación Iztapalapa desde finales del siglo XIX y hasta la actualidad ha sido un momento histórico de respeto al libre culto religioso y apoyo a la organización por parte de habitantes locales y la iglesia católica.
- La gestión de Cofradía del Carmen es jerárquica pues a sus integrantes se les asignan funciones y rangos heredados desde su fundación. En esta organización se identifican además elementos de formación selectiva de la memoria del pasado común de Iztapalapa.
- Las actividades de educación informal que se gestionan y realizan alrededor de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen coadyuvan a la conservación del patrimonio cultural de Axomulco en Iztapalapa. Esta Cofradía, es base de la herencia cultural propia del pasado de los pueblos originarios de la Ciudad de México y se mantiene desde el siglo XIX hasta la actualidad a través de la transición de las generaciones adultas a las jóvenes.

Y nuestros objetivos son:

- Conocer cuál ha sido la historia de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en la Delegación Iztapalapa (1900-2016).
- Evidenciar las características de gestión, jerarquía y los elementos formativos actuales de la Cofradía.
- Identificar las actividades de educación informal que se gestionan y realizan alrededor de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen y que coadyuvan a la conservación del patrimonio cultural de Axomulco en Iztapalapa.

Para aproximarnos a nuestro objeto de estudio preferimos una metodología cualitativa que combina la historia social; recuperación de fuentes orales y otros recursos propiamente historiográficos como la búsqueda en archivos históricos y el análisis de fuentes primarias.

Los archivos a los que se tuvo acceso fueron:

- APCNSC, Archivo Privado de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen
- AHI, Archivo Histórico de Iztapalapa
- Archivo privado del Sr Marcos Maguey
- Archivo privado del Dr. Vicente Romero

Los Paradigmas teóricos que otorgan sentido al objeto de estudio.

Como señalan diversas corrientes historiográficas, el diálogo con las fuentes sólo puede entablarse desde la teoría. Una postura que da sentido y articula la investigación científica. Bajo esta lógica, el marco de referencia teórico que se propone para este estudio se basa en trabajos de importantes educadores, sociólogos e historiadores que indagan el peso de las Cofradías en la Ciudad de México.

En la primera categoría que lleva por nombre “Historiografía contemporánea: hacia la valoración del patrimonio cultural”, se analizan los siguientes documentos: Arteaga, B. (2006) *Los caminos de Clío. Perspectivas y debates de la historiografía*, en el cual nos permitirá realizar un breve recorrido de la conformación historiográfica de finales del siglo XIX y el siglo XX. Selva. A. (1992) *Educación formal, no formal e informal*, que nos permita comprender las características de la educación informal que esta investigación sustenta. Y la UNESCO (2014) *Indicadores de cultura para el desarrollo*, en el cual nos permite acercarnos a las definiciones de patrimonio cultural, patrimonio documental y patrimonio histórico.

Las fundamentaciones pedagógicas de la investigación parten precisamente de las declaraciones de las perspectivas actuales de la UNESCO derivadas de la Ciudad Educativa entendida como una organización mundial que se relaciona y nutre entre sí. Considerando que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan. Es a través de reconocer que la educación formal no es la única formadora de saberes y de este rico bagaje cultural que conforma el patrimonio cultural de una localidad y en su conjunto: del mundo.

En la segunda categoría que lleva por nombre “Cofradías en México: breve recorrido Histórico”, en el cual se realiza un breve recorrido a partir de la revisión de los documentos de: Lavrin, A. (1998) *Cofradías novohispanas: economías material y espiritual*. Este escrito nos ayuda a comprender la conformación de estos gremios religiosos en sentido económico y de orden religioso subjetivo. Martínez, M. López, G. Wobeser, V. y Muñoz, J. G (1998) *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, este documento nos acerca a reconocer como los gremios religiosos llegaron a América y su transformación hasta la colonia. Y Bazarte, A. (1989) *Las cofradías de españoles en la ciudad de México*, en el cual identificaremos sus usos, costumbres y estatutos, de cada una de las diferentes cofradías existentes en la ciudad de México.

En la tercera categoría “Patrimonio cultural en el pueblo originario Axomulco: el caso de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa”, se identifica mediante fuentes primarias de los archivos de la cofradía de N. S. del Carmen, así como archivos privados. Origen, usos y costumbres, que nos permita identificar elementos de una educación informal y coadyuven a la conservación del patrimonio cultural.

La tesis comprende tres capítulos y un apartado de conclusiones. En el primero de los capítulos que tiene por nombre **Historiografía contemporánea: hacia la valoración del patrimonio cultural**, realizamos un breve recorrido por la historiografía: que va de la escuela de los Annales al rescate del patrimonio cultural; un ejercicio que nos permite definir nuestras categorías centrales: educación informal, patrimonio Histórico, Documental y Cultural y un tercer apartado que recupera el estado del arte de la Cofradías en el Distrito Federal como objetos de estudio.

En el segundo capítulo: **Cofradías en México: breve recorrido Histórico**, abordamos desde una perspectiva panorámica, las cofradías de la Nueva España: su papel económico y social; las Cofradías de los españoles en la Ciudad de México: de los primeros siglos de la Colonia a las Reformas Borbónicas (a finales del siglo XIX) y la permanencia de las cofradías en la Ciudad de México: Iztapalapa y la conservación de sus gremios religiosos.

En el tercer y último capítulo: **Patrimonio cultural en el pueblo originario Axomulco: el caso de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa**, abordamos los siguientes aspectos: Los cófrades y su gestión en los barrios originarios y la construcción del patrimonio cultural en el pueblo originario de Axomulco: a través de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, en el que se trata el proceso de socialización a partir del cual los actores se apropian de las representaciones culturales, los signos identitarios y los intercambios simbólicos de la Cofradía.

Finalmente arribamos a una serie de conclusiones a través de las cuales verificamos la exactitud de nuestras hipótesis iniciales, damos cuenta de los hallazgos no esperados y de las preguntas que aún subsisten.

Capítulo 1

Historiografía contemporánea: hacia la valoración del patrimonio cultural

En este primer capítulo se realiza brevemente un recorrido por la historiografía contemporánea, para comprender la importancia de la escuela de los Annales en el rescate de la historia del patrimonio cultural.

Se exponen las ideas del positivismo, el marxismo y la historicidad como los primeros esfuerzos por contar el pasado, aunque se menciona que fue hasta la historia propuesta por la historia cultural, que se decide explorar el pasado de otros elementos antes no retomados como la familia, de la escuela, o la historia de las mujeres. En este primer capítulo este se plantea la relevancia de la nueva historia, esa antes no tomada en cuenta por la rigidez de la historia oficialista.

Se hará una revisión sobre los cambios en la metodología de la investigación del pasado que nace desde la revolución industrial y la expansión del capitalismo a favor de la historiografía contemporánea. Para tales efectos, se retoman los paradigmas fundadores del historicismo en el mundo, los cuales dieron el debate respecto a la historia, estos son: las posturas del positivismo, el marxismo y la historicidad.

Se expone la relevancia de la historia social y de sus nuevos escenarios y actores. Ello permitirá acercarnos al estudio de historia de contextos más pequeños y la vida social, las prácticas cotidianas de sus sujetos, su religión y todos aquellos elementos que construyen y reconstruyen la historia de las localidades.

Se abordarán algunas ideas desde el plano educativo que nos permita comprender el concepto de educación informal, así como sus principales características. Para cerrar este primer apartado se hace referencia al concepto de patrimonio histórico al rescate de las historias de las comunidades y sus costumbres a fin de dar cuenta de su educación informal y su relación con el pasado de contextos pequeños como el de la delegación Iztapalapa en la Ciudad de México y sus

costumbres religiosas, mismas que determinan en gran medida las tradiciones de su gente.

1.1 Breve recorrido por la historiografía: de la escuela de los Annales al rescate del patrimonio cultural.

El positivismo se impuso por secularización política y derrumbe de los ídolos, así el dogma y la metafísica perdieron peso frente a la ciencia y la razón, ya que las hipótesis centrales se basan en la evidencia, la experimentación y la capacidad de comprobación de la verdad de sus hipótesis. (Arteaga, 1994).

La ciencia y lo fáctico se expuso como elemento indispensable para el razonamiento del pasado, todo cuanto se contará debía pasar por el estricto rigor de la comprobación. Los datos duros, las fuentes de primera mano, los decretos y las cartas oficialistas formaron parte indispensable de la legitimidad del pasado.

De esta manera, la Historiografía Positiva se propuso encontrar las leyes generales reguladoras del devenir social en búsqueda de la verdad y de la objetividad absoluta, de ahí que la preocupación central de la historia, en la cual es revelar lo que realmente pasó. (Arteaga, 1994)

Desde esta postura, existió una preocupación que tiene que ver con la pertinencia de los hechos, la confianza adquirida se centra en la racionalidad y la certeza por eso se sumergen en un laberinto de documentos, actas, registros para así dar precisión a la historia que se construyó un quehacer riguroso, sistemático y objetivo.

Carlos Marx fijó otra postura para dar cuenta de las historias: el materialismo histórico, por ello a este modelo se le conoce como Marxismo. Este movimiento crea una propuesta teórica que se asienta en la contradicción, la dialéctica y la lucha de clases. Aquí encontramos la miseria y la explotación social, pero también la utopía de

una sociedad futura en la que los obreros serán los responsables de la construcción del mundo en el futuro.

Con la idea de la producción y el materialismo, propone rebasar la historia basada en hechos, es decir, no sólo una historia con el poder de simplemente estudiar, mejor aún de hacer. De esta manera se contradice totalmente los argumentos del poder que se basa en la historia oficial, porque ésta exige resultados basados en una evolución natural, y la propuesta de Marx no se basa en una evolución natural, sino a partir de una serie de rupturas, quiere construir una historia de una realidad violenta la alternativa para la marcha ascendente de la historia. (Arteaga, 1994)

La historia materialista se construye de agudeza crítica, convicción política, lucidez, que llevan a la comprensión de la lógica que mueve industrias y mercados, que dan sentido al dinero, explican los contratos y los salarios, la ganancia, también la explotación, la desesperanza y su resolución dialéctica primero en la lucha de clases y después en el ascenso de la clase obrera como vanguardia revolucionaria.

El marxismo llega a ser el lugar en el que sugiere el capitalismo como única vía de la historia, frente a la opción de que en lugar de archivar la historia pueden transformarlo en algo que otorgue al hombre a pesar de todas las maldades, el don de la esperanza.

No obstante, el historicismo nace como reacción ante el positivismo. En él el historiador es la clave de la construcción histórica y no los hechos. El historiador apela los hechos, los construye, decide sobre ellos en la medida que los selecciona, los ordena y sobre todo los interpreta.

Para lograr que la historia sea objetiva como lo indica la historia positiva, el historiador es el que va a lograrlo, porque lógicamente es el que construye la historia, transforma en crítica el fundamento de la información de los documentos que selecciona, esto no quiere decir que la historia que narra no sea basada en la ciencia,

sino que propone una relación entre el sujeto y objeto con un grado de equilibrio. (Arteaga, 1994).

Los historicistas argumentan que sólo desde una lectura inteligente del pasado deja de ser algo muerto y se transforma en proceso vivo y por lo tanto, histórico. Ya que la historia no es sólo la comprensión de del ayer estos historiadores proclaman una historia viva, de una historia-documento, historia-hechos a una historia presente, en la que los valores, las ideas, las pasiones tomen su lugar en los procesos.

Por ello no todo tiene una explicación causal, el historiador no puede resolver todas las incógnitas, ni explicar con certeza las tramas en su totalidad. Para el historiador, existen paradojas, dudas contradicciones, esta postura remite siempre en la relación individuo-sujeto- estructura como el hombre en sociedad, colectivo, en relación con los otros no como el hombre inexistente.

La escuela historicista posibilita la realización de lecturas del pasado en donde los valores, la cultura y el lenguaje, las mentalidades, los hombres y las fuerzas sociales, la vida y la muerte tienen un lugar, son reconocidos, forman parte de la historia y del quehacer del historiador. (Arteaga, 1994).

Un cambio sustancial para dar cuenta del pasado se da a la llegada de la escuela de los Annales, denominada la nueva historia que nace en 1929. Se retoma como proyecto a los años inmediatos de la primera guerra mundial, vinculado hacia la revista Annales de la historia económica y social.

La crisis mundial después de la primera guerra mundial mueve a problematizar lo económico y lo social, con una mirada escéptica, así como sus secuelas de paro, inflación, desempleo, recesión como componentes de un ciclo que amenaza repetirse y esto conduce al cuestionamiento de un mundo rebasado, de violencia, límites de los estados nacionales.

Marc Bloch y Lucien Febvre son los fundadores de la escuela de los Annales, que construyeron programas de investigación que se focaliza sobre la religión y la localidad como ámbitos sugerentes para el oficio del historiador.

La mentalidad de esta nueva historia implica la aproximación a un tiempo largo con sus propios ciclos y ritmos en donde tradiciones y herencias toman su lugar. Marc Bloch siente así las bases de una historia de las ideas renovadas que se nutrían más de los hechos de la vida cotidiana que de obras teóricas.

Las fuentes a las que estos dos fundadores aconsejan recurrir no son sólo documentos escritos, sino también a la iconografía, los rituales y los mitos orales, servirán también para acceder al conocimiento histórico. (Arteaga, 1994).

Por otro lado, Fernand Braudel expande sus programas investigativos de la academia a los institutos, de éstos a las dependencias de educación y cultura. El paradigma que él construye contiene contradicciones y supresiones y sobre todo una serie de supuestos por discutir, como el de la desigualdad, la jerarquía y la marginación como cualidades inherentes y no eliminables de la historia de la humanidad.

Braudel entrona al capitalismo como única realidad posible, entonces ausenta la cultura, la imaginación la religión y sólo mira a la revista Annales como el creador de herencias, empezó a construir tradiciones que influyen de manera muy decisiva sobre la historiografía de nuestro tiempo.

Para el año de 1969 la escuela de los Annales sufre cambios de otra generación. El primero de ellos está relacionado a que los historiadores a los que pertenece esta generación promueven el abandono de los grandes espacios económicos y el reflejo de lo social a lo simbólico y lo cultural.

Nuevamente Braudel ha elegido la historia como la casa acogedora de las ciencias sociales sólo para derrotarlas. En segundo término, la organización interna de la revista transita de una dirección única a un directorio en el que permanece Braudel

pero se incluyen André Burguière, Marc Ferro, Jacques Le Goff, Emmanuel Le Roy Ladurie y Jacques Revel. (Arteaga, 1994).

Es el momento de la historia cultural, la revista Annales se decide por explorar el funcionamiento de la familia, de la escuela, el lugar y la imagen del niño, de la mujer, las prácticas de la sexualidad. Esta nueva historia implica varias renunciaciones, en primer lugar, la renuncia a la idea del progreso, en segundo lugar, la renuncia a los grandes tiempos y territorios, a la universidad.

A cambio de recuperar la vida cotidiana con sus valores, sus tradiciones, sus revueltas y sus héroes anónimos. Temas como la sexualidad, la educación, los hábitos íntimos y los ritos colectivos son reconstruidos por la mirada del historiador, que no busca la racionalidad, sino la resistencia.

Temas y perspectivas de la historia que antes no fueron tomados en cuenta, ahora se integran al interés de los historiadores. Los espacios del pasado invisibles por la historia oficialista, ahora cobra vida y se narra con seriedad y ahínco.

La historia de la cultura material tiene la ventaja de hacer reaparecer al hombre de las series demográficas, las series de precios y productos, se trata de un hombre productor-consumidor de objetos y significado materiales y culturales, pero tiene la desventaja de centrar en el ámbito de la cultura, da la posibilidad del cambio, que no es lo fundamental de la historia que la cultura. (Arteaga, 1994).

De esta suerte, la historia serial se propuso construir a partir de sus objetos de estudio, series analíticas que se construyen en sus propias lógicas. La historia serial tienen la capacidad del descubrimiento, la curiosidad cifrada en lo oculto tiene criterios internos y perversiones. Y estas son las que orientan las nuevas miradas de Clío.

Pierre Vilar es el uno de los autores principales que contribuyó conformar la historia social. Fue miembro de la escuela de los Annales, el objeto de esta historia es la dinámica de las sociedades humanas. Planteó que la historia no puede ser el simple

retablo de las instituciones, ni un simple relato de los acontecimientos, sino vincular la vida con la vida cotidiana de los hombres y a la dinámica de las sociedades a las que forman parte.

El historiador habrá de distinguir muy pronto entre el tiempo de larga duración, entre los procesos de lenta marcha (estructuras geográficas, mentalidades religiosas, grupos lingüísticos) los ciclos coyunturales y los simples acontecimientos cuya importancia deberá valorar.

La historia social que propone Annales no ocupa un lugar en la historia serial. Utiliza el análisis económico que proporciona una serie de datos, ilumina una serie de mecanismos y los reorganiza en función de los distintos actores que componen la sociedad. La historia social toma la posición por parte del historiador a favor de un paradigma teórico que le permita superar el empirismo e interpretar la realidad a la cual se aproxima. (Arteaga, 1994).

Una de las propuestas de los Annales y la historia social como campo específico plantean: la historia de la educación consagrada a la historia institucional, ideológica o monográfica a una problemática original.

Una historia con nuevos conceptos, nuevos temas, escenarios, actores, etc. Una historia de la educación que amplía su mirada y se entiende como una ecuación compleja en la que concurren formas instituidas o escolares y otras mediaciones como la familia, la iglesia, los medios de comunicación y otros actores sociales. (Arteaga, 1994).

La historia social con nuevos escenarios permite acercarnos a un estudio de historia de cultura, hacer investigación de contextos comunitarios, comprender la complejidad de la vida social, desde la práctica que ejercen los sujetos en la familia, la religión y el trabajo por mencionar algunos.

Vivir en sociedad, permite a los sujetos compartir y desarrollar creencias, valores, conocimientos y sentimientos sustentados en el marco cultural. Así las nuevas generaciones aprenden hechos claves de su cultura, construidas por sus antepasados y con el paso de los años las apropian los más jóvenes. (Cuadrado, 2008)

1.2 Fundamentos pedagógicos de la educación informal

La esfera educativa en las últimas décadas ha demostrado que se requiere un campo de intervención pedagógica continua que permita desarrollar nuevas estrategias formativas, habilidades y capacidades en los sujetos. Contenidos, aprendizajes y espacios educativos que se adapten y que den respuesta a las necesidades que el mundo actual demanda.

La educación puede ser el marco que permita el desarrollo de una conciencia o no, la pedagogía es la disciplina de una conciencia reflexiva. (Morales, 2005). En este sentido, la pedagogía se enfoca al proceso educativo, que permita por un lado construir teorías capaces de explicar la realidad del fenómeno educativo, y por el otro, conducir la actividad de enseñanza – aprendizaje.

Así la educación, como proceso constante de formación, debe permitir satisfacer las necesidades de los seres humanos. Demandas en donde se deberán contemplar los procesos de enseñanza de la educación formal, no formal e informal. No sólo porque este tipo de educación permite formular proyectos educativos con características particulares de cada localidad o grupo concreto de la sociedad; sino también porque estas formas de educación han estado presentes a lo largo de la historia y la construcción del patrimonio humano (UNESCO, 1972).

Es entonces que la educación puede asumir diferentes aspectos formativos dependiendo la diversidad de los grupos en donde se desarrolle. Pero en las actividades de transmisión de la cultura del grupo de una generación a otra, se

conservan sustancialmente herencias y continuidades que van de una a otra generación y que marcan las dinámicas culturales que prevalecen.

Dentro del pensamiento de las perspectivas pedagógicas actuales (tal y como las sitúa Moacir Gadotti en su texto *Historia de las ideas pedagógicas*), se ubica el a la pedagogía permanente como proceso formativo constante que no aleja los contextos, las vivencias y las experiencias de los sujetos con la educación formal.

Por el contrario, exponentes como Schwartz argumentan que la educación es permanente. En esta misma postura, Edgar Faure, ha contribuido con sus obras a organismos internacionales que adoptaron la postura de la educación permanente y su relación con la cultura y la conservación del patrimonio cultural como la UNESCO.

En su texto *Aprender a ser* (1973), que fue un informe redactado para la UNESCO en 1971. Trató sobre la educación en el mundo y argumenta sobre la relevancia del conocimiento, los valores y las competencias necesarias para el bienestar personal desde una postura que integra la vida cotidiana de los sujetos y sus dinámicas familiares y sociales.

Considera al sujeto como el principal responsable de su definición actuar y hacia el futuro y de adquirir valores compartidos universalmente. Propone un actuar con mayor autonomía, fundamento y responsabilidad personal.

Faure (entre otros autores), se suma a la propuesta de la Ciudad Educativa insertada en la Ciudad Mundial. Es una propuesta educativa que no identifica a la educación formal como único espacio educativo.

Por el contrario, se pretende que toda la sociedad se convierta en una macro institución educativa. Este fundamento se sustenta como punto de partida, en que toda persona debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La educación, deja de entenderse sólo desde el ámbito escolar y se propone como un proceso permanente en la vida del hombre.

El estudio que a continuación se presenta, identificó claramente que la educación Informal, como una serie de actividades educativas no intencionales, pero que permean en las realidades de los sujetos. Se trabaja con una pedagogía que revisa los procesos formativos desde una dinámica que considera al sujeto en su contexto con matices que cambian constantemente y debía ser tomada en cuenta para abordar el patrimonio cultural.

Considerando además que, poco se ha abonado a las investigaciones de educación fuera de los ámbitos escolares, sin embargo, estudios pedagógicos deben voltear a ver la formación que se da en la familia, las organizaciones religiosas (como las Cofradías) o en los espacios como lo son los monumentos; incluso las mismas costumbres y tradiciones locales.

Es importante mencionar que estos monumentos los describe la UNESCO como obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia, - los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (UNESCO:1972)

Definamos cada elemento educativo para su mejor comprensión:

Educación según la propuesta de la Ciudad Educativa de la UNESCO, con fundamento en la educación del futuro, establece que la educación debe ser la piedra angular, para que los individuos tengan la oportunidad de aprender durante toda su vida.

Asimismo, debe ser prolongada, sin limitarse a una impartición de muros escolares, repartida por una multiplicidad de medios, con la única finalidad de lograr que los individuos adquieran nuevos conocimientos y habilidades. (Gadotti, 1998)

Con base en estas ideas, la educación debe ser un vínculo universal que permita a los seres humanos a partir de los diferentes contextos sociales continuar su formación y permitir el desarrollo de nuevos conocimientos.

Por su parte la **educación permanente** de Bertrand Schwartz establece las ideas de un aparato educativo que contenga las llaves del saber-hacer y del saber-ser. Es decir que la educación debe enfocarse por un lado al individuo, permitiendo un proyecto rápido y posible para aprender bien, sin inventar.

Por el otro, la educación debe ser abierta, permitiendo así desarrollar, en todos los niveles, la aptitud de los individuos para descubrir e inventar, lo que pasa por una pedagogía que permite a los alumnos plantear sus orientaciones y sus soluciones. Estas ideas enfocan al desarrollo de igualdad de oportunidades, continuidad en el espacio y el tiempo, así como la oportunidad de socialización (cultural y social). (Gadotti, 1998)

Tenemos que la educación formal es altamente institucionalizada, graduada de forma cronológica, es un sistema de educación estructurado jerárquicamente, el cual abarca desde los niveles inferiores hasta los superiores. Dicho modelo permite cumplir varios propósitos: el cuidado de los alumnos, selección de roles sociales, desarrollo de habilidades y capacidades homogéneas, otorgando una validez del conocimiento a través de un certificado que reconoce la práctica profesional. (Arredondo, 1990).

Este tipo de educación responde a los ideales de cada sociedad, que se encuentran orientados a la modernización, con la finalidad de que los sujetos puedan

obtener beneficios sociales. En este sentido los sujetos se preparan para desempeñar roles que son necesarios para el funcionamiento normal de la sociedad actual.

Educación no formal son los esfuerzos organizados para influenciar un determinado tipo de población, pero llevado a cabo en un espacio fuera de la escuela. Es decir, las actividades educativas y de capacitación de corta duración, estructurada y sistemática, que ofrecen contenidos concretos en poblaciones diferenciadas. (Arredondo, 1990).

En este tipo de educación encontramos actividades diseñadas para atender necesidades específicas de aprendizaje. Así aprender es una decisión personal, acorde a propias necesidades, deseos, habilidades y capacidades.

Educación Informal se refiere a las actividades educativas no intencionales, si una planeación y organización, extraescolar que se van a desarrollar en los distintos contextos sociales en los cuales tengan contacto los sujetos.

Este tipo de educación tiene sus orígenes a finales de la década de los años 60s, por B. Schwartz, en el cual se reconocía una variedad de vectores educativos que actúan durante la vida de los individuos en el marco de la sociedad. Esto permitió que varios autores establecieran algunas definiciones que englobaran características para una mayor comprensión su significado, por ejemplo:

- 1) [...]La educación informal, considera al medio familiar como el lugar de adquisición de los instrumentos de expresión y comunicación, así como las relaciones de grupo y el aprendizaje de la socialización. [...] La vida en pareja, las responsabilidades familiares y el trabajo constituyen ocasiones de aprender, además de la información transmitida por los medios masivos. (Lengrand, 1982, s/p)
- 2) La educación informal es el proceso a lo largo de la vida, en el cual cada persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y

percepciones de las experiencias cotidianas y de la exposición al entorno, en el hogar, en el trabajo, en el juego, de los ejemplos y actitudes de la familia y de los amigos, de los viajes, leyendo diarios y libros, o escuchando la radio y viendo películas o tv. (Coombs, 1985)

- 3) La educación informal es dispensada [...] por instituciones sociales que son la familia, la pareja, los grupos de pares, los equipos de trabajo, [...] los medios masivos, los medios de información del público y las instituciones culturales, [...] El proceso de aprendizaje es, de cierta manera, un proceso de osmosis entre el entorno y el aprendiente, quien raramente tiene conciencia de ser alumno y asimilar nuevos valores y actitudes. (Bhola, 1983, s/p.)
- 4) Puede ser educación cósmica a la influencia de los factores, fenómenos y elementos del mundo en su más amplio sentido. Esta educación es inconsistente, asistemática, a metódica, natural, espontanea. Refleja la acción cuando aprendemos a hablar, escuchar, a comportarnos experimentado de la relación social con nuestros semejantes. (Nassif, 1975)
- 5) Se entiende por educación informal, como una forma de educación que se da de manera no intencionada, en un contexto familiar y cotidiano de la vida. No está estructurado en objetivos, contenidos, métodos pedagógicos o sustentos teóricos; ni se obtiene un certificado que valore la información o aprendizajes obtenidos. (Artigas, 1992)

En estas definiciones podemos encontrar que la educación informal se desarrolla fuera de los marcos institucionales, siendo la primera educación que se recibe y parte fundamental para el desarrollo individual de valores y actitudes. En el cual se construye en diferentes contextos (familiar, laboral, deportivo, cultural, religioso, etc.), que implica la participación de los sujetos sin ninguna finalidad y beneficio material.

En este sentido, la educación informal representa una función continua, desde el punto de vista social e individual. Especializada en la transmisión de la herencia cultural, vinculado a la modificación de los comportamientos que influyen directamente con la sociedad.

Podemos rescatar aquí en término de educación cultura, la cual implica la articulación entre los gestores y los actores sociales, que permiten la apropiación de los valores locales de los ciudadanos en un contexto específico.

El patrimonio cultural desde el ámbito social y educativo expresa la solidaridad que une a quienes comparten los mismos valores culturales. Desarrollando un sentido de pertinencia y de responsabilidad frente a los bienes patrimoniales y los espacios sociales que los rodean, cuya consecuencia es la construcción y la interacción de los sujetos. (García, 2009).

Podemos establecer que el patrimonio cultural representa un espacio de convivencia donde cada individuo se reafirma al ser parte de un grupo donde se identifica y sentirse parte de la construcción de una memoria colectiva y sus significados.

Cabe mencionar que algunos autores vienen analizando los procesos educativos desde el contexto patrimonial (Colom, 1998; Fontal, 2003; Pastor, 2004), en este espacio de reflexión patrimonial o de educación patrimonial requiere teorías y metodologías que nos permitan comprender la apropiación y la participación de los sujetos en la conservación y uso responsable del patrimonio cultural.

La educación del patrimonio cultural es un área que contribuye a la construcción de un espacio para la memoria colectiva, el diálogo y el intercambio. Así se desarrolla un puente entre el patrimonio y la gente; entre el pasado y un futuro cargado de significados que sustenten los ideales dentro de los sistemas de valores de la sociedad vigente.

1.3 Hacia el concepto de patrimonio histórico, documental y cultural.

Con la necesidad de comprender desde diferentes perspectivas la realidad de los sujetos sociales, se inició el estudio micro histórico. Así es como la escuela de Annales en su actual generación se centran en realizar investigaciones en contextos específicos que les permita acercarse a conocer el comportamiento de pequeñas sociedades.

En este sentido las sociedades en todas las épocas han obtenido un legado del pasado, desde parámetros ideológicos, culturales y económicos, enfrentados en algunas ocasiones a la apatía de las personas para seguir con su conservación.

En la actualidad, esa mentalidad ha cambiado y lo que se conoce como patrimonio ha alcanzado un interés público. Son múltiples los elementos que permitieron este avance la gran mayoría asumidos bajo la filosofía que comprende a la recuperación del patrimonio como una de las variables del desarrollo armónico de un país moderno.

Con esto no se quiere decir que en la reflexión actual sobre patrimonio en muchos aspectos es innovadora, hay que tomar en cuenta la extensión y variedad de los contenidos patrimoniales que extienden en mucho las características de las tradicionales, obras de arte u objetos arqueológicos, sino también la actitud que el hombre contemporáneo toma hacia ellos. (Ruiz Perez, 1997)

Es pertinente hablar de los textos en relación con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) ya que es una institución con gran responsabilidad donde su primordial función es promover la cooperación internacional sobre las artes y la cultura de la humanidad.

A través del tiempo se han modificado sus posturas en cuanto los objetivos centrales por lo cual en el año 2003 el texto Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial se modificó su perspectiva en cuanto que ahora

considera que los bienes culturales tienen un valor intrínseco para las localidades en donde emergen. (CONACULTA/UNAM, 2011)

Las localidades y la herencia de sus habitantes con la que ésta vive en la actualidad y que transmiten a las generaciones presentes y futuras representan hoy un valor relevante en la historia del patrimonio cultural.

El interés creciente respecto a este patrimonio implicó influencias en los diferentes ámbitos tanto académicos, económico y políticos, a la par en conjunto sufriendo las transformaciones sociales y científicas. Esta modificación se dio también respecto al patrimonio documental (Bibliotecas y Archivos que eran considerados bienes culturales). Y recientemente en el rescate de Archivos Históricos locales y eclesiásticos. Todas estas fuentes, consideradas relevantes para dar cuenta de la historia del patrimonio de las localidades y su pasado.

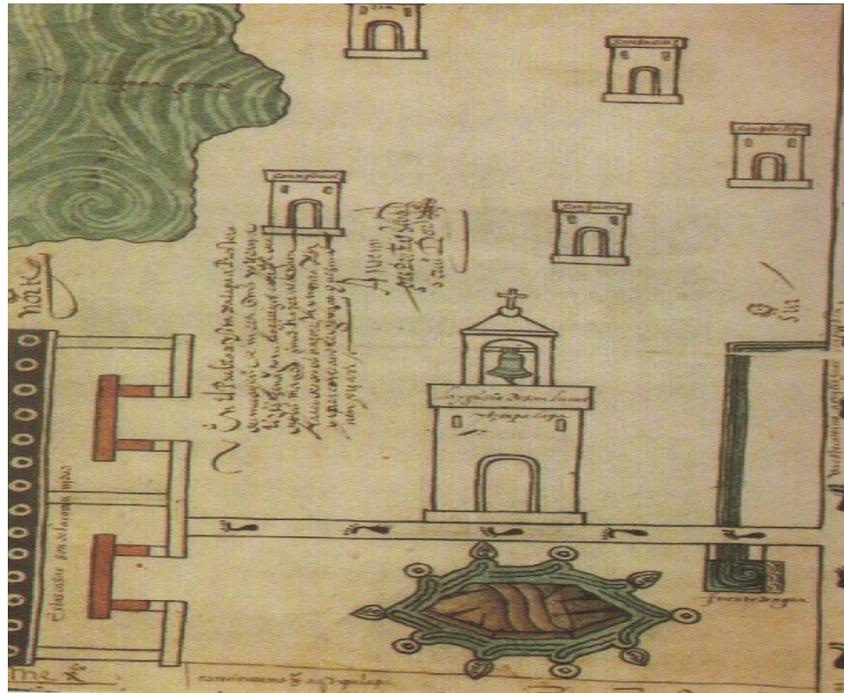
Durante mucho tiempo el concepto patrimonio bibliográfico se determinó exclusivamente como el conjunto de objetos valiosos custodiados por una biblioteca, el concepto patrimonio documental como el conjunto de documentos históricos valiosos custodiados por un archivo (García, 2002).

Lo cierto es que hoy los Archivos Históricos de las comunidades permiten evidenciar la historia de estos espacios y su gente. Los documentos que las distintas generaciones del pasado van dejando en su paso por la historia son ese patrimonio documental sé que resguardará en el Archivo Histórico correspondiente: Archivo Histórico Federal, Estatal, Municipal o institucional. Incluso podemos hablar de Archivos Históricos privados y eclesiásticos.

El patrimonio documental que se resguardan en los archivos históricos locales es invaluable. El resguardo de su pasado y el interés por preservar parte de su historia indica identidad, herencia y raíces arraigadas. Iztapalapa ha sido un pueblo de migraciones indígenas y en su centro se ubica el comercio, el poder local y la Iglesia.

Hoy es posible conocer el antecedente de esta organización, gracias a fuentes como el plano de la imagen 1. Documento que habla de la importancia de la iglesia como símbolo de poder en la localidad.

Imagen 1. Historia.



Fuente: Cano, M. (2017). Plano de la Relación geográfica de 1580. [Ilustración]. Recuperado de Memoria Gráfica Del Pueblo de Ixtapalapa. Grupo Cultural Noche Victoriosa.

El patrimonio cultural de los pueblos también se expresa en sus costumbres religiosas. Conservación y tradiciones que datan de años atrás y que nutren las tradiciones locales. Ejemplo de ello se expresa en la imagen 2. Fotografía que expone una tarde de carnaval en Ixtapalapa como un espacio en el que convergen ritmos, bailes, disfraces, máscaras, maquillajes y creencias que han permanecido en el tiempo. Iconos con valor simbólico, histórico y estético de las costumbres de Axomulco, que a través del tiempo se fueron modificando.

El carnaval es un momento de festividad y desahogo, previo a semana santa, con orígenes en la antigua cultura griega y romana, introducida por el catolicismo en

la Nueva España y vigente hasta nuestros días. Consiste en una cuadrilla de danzantes (hombres) que van por las calles vestidos de caballeros y damas de una clase social alta, a imagen de la sociedad de finales del siglo XIX e inicios del XX.

Imagen 2. Cultura



Fuente: Carnaval Iztapalapa. [Ilustración]. Recuperado de Memoria Gráfica Del Pueblo de Iztapalapa. Grupo Cultural Noche Victoriosa.

Imágenes como estas son resguardadas por los lugareños de Iztapalapa, en algunos años cobrarán valor histórico y podrán narrar los cambios y continuidades de las costumbres de este pueblo y dar cuenta de la conformación del patrimonio cultural de Iztapalapa y en consecuencia de la Ciudad de México.

Legalmente es el Estado-Nación quien definen los criterios de selección del patrimonio documental de acuerdo con su marco legal y bajo los siguientes criterios: los documentos deben significar una influencia importante en la historia del mundo, contribuir a la comprensión de una época, contener información sobre un lugar

importante, estar asociado con la vida una o varias personas, aportar información sobre un tema esencial. (Ruiz Perez, 1997)

Los lineamientos que se dictan para considerar a un documento o conjunto como patrimonio documental de la humanidad aplican que estos pasan a ser protegidos por la comunidad internacional en la virtud de su valor simbólico, histórico o estético y con independencia de su propiedad pública o privada. (Castellanos, 2010)

El concepto de patrimonio documental utilizado por la UNESCO se caracteriza por la amplitud que raya en ambigüedad, incluso cronológica y por la incorporación de una intención de conservar como elemento definitorio por lo cual esta definición parece insuficiente (Ruiz Perez, 1997)

Según Luis García Ejarque (2000) considera el patrimonio documental como aquel conjunto formado por los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas cuyo capital participe mayoritariamente el estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas y jurídicas gestoras de servicios públicos en lo relacionado con gestión de dichos servicios.

En este sentido, el patrimonio cultural de Iztapalapa se ha conservado, entre otras cosas, a partir de las organizaciones religiosas de su pueblo. Tal y como lo muestra la imagen 3 que representa la memoria la fiesta popular y la tradición transmitida ritos religiosos.

La imagen muestra a habitantes de los pueblos de Axomulco y Atlalilco, realizando la colocación de la portada de flores en la fachada del Santuario del Santo Sepulcro. El 2 de mayo de 1971, en vísperas de la festividad de la imagen del Sr. De la Cuevita, un evento que se convirtió en una tradición que une familias desde 1821, cuando se realizó la construcción del templo en su honor y que sigue vigente hasta nuestros días.

La banda de viento que acompaña las celebraciones de esta comunidad se puede ver en los costados derecho e izquierdo de la imagen. Símbolo del cántico dedicado a sus santos y sus vírgenes.

Imagen 3. Tradición



Fuente: Portada Floral de 1971, Santuario del Señor de la Cueva. [Ilustración]. Recuperado de Memoria Gráfica Del Pueblo de Ixtapalapa. Grupo Cultural Noche Victoriosa.

El patrimonio histórico, documental y cultural de Ixtapalapa se encuentra vivo en sus fuentes de primera mano. En retazos de historia como el que se muestra en la siguiente imagen. En ella se expresa la patente de la Cofradía Santo Sepulcro de Cristo que data del año de 1736. Dato relevante para exponer los antecedentes de estos gremios religiosos en la Ciudad de México y su permanencia hasta la actualidad.

La presencia y comunicación de las cofradías en la Ciudad de México se pueden evidenciar en las palabras de bienvenida a la página oficial de la Cofradía del Santo Sepulcro:

Este es, precisamente, el principal objetivo de esta página: ofrecer un nuevo ámbito de comunicación a los nazarenos, a los fieles y devotos y a todos aquellos que se sientan interesados por nuestra Organización. Un foro de encuentro y diálogo con el propósito de dar a conocer lo que para nosotros es lo más querido: nuestras Imágenes; nuestro carácter, nuestro patrimonio y nuestra historia; nuestra realidad, y nuestra actualidad. (Cofradía del Santo

Imagen 4. Religión



Fuente: Granados, F. (2017), Patente Cofradía Santo Sepulcro de Cristo 1736. [Ilustración]. Recuperado de Memoria Gráfica Del Pueblo de Ixtapalapa. Grupo Cultural Noche Victoriosa.

1.4 Usos de la historia del patrimonio cultural: construcción de formas de vida y saberes comunitarios.

En los últimos 20 años se ha desarrollado un debate nacional e internacional, que permite clarificar y profundizar la importancia del patrimonio cultural. Despertar esta conciencia por la preservación de los hechos históricos que conformaron la sociedad en que hoy vivimos, se convierte en epicentro fundamental para el estudio de áreas de especialización académica.

[...] no hay consenso sobre dos cuestiones fundamentales: en qué consiste el patrimonio cultural de un pueblo, es decir, cuáles bienes tangibles o intangibles constituyen ese patrimonio, y en qué radica su importancia, no sólo para el especialista o el conocedor sino para la generalidad de los habitantes. [...] Conviene entonces plantear algunas cuestiones que pueden enmarcar la noción de patrimonio cultural en un contexto más amplio, para intentar por esa vía entender con mayor claridad su contenido y significado (Bonfil, 2000, p.20).

Ante este panorama se requiere realizar un análisis en conceptos claves, comenzando por definir Cultura. La cultura engloba en dos sentidos a los sujetos individuales y sociales. Dentro de los individuos encontramos las habilidades, capacidades, estilos de apreciar y generar bienes (valores). Mientras que, en colectividad, son el conjunto de tradiciones que nos llevan a la formación de riquezas (intelectuales y materiales). Una parte fundamental para su conservación será la impartición de una educación personal, familiar y social.

La cultura comprendida desde esta perspectiva clasifica, es decir, genera una distinción de aquellos grupos que logren acceder a ella y los que se queden en el intento. Así existirá un pueblo donde existen cultos e incultos, de esta manera sería un patrimonio cultural de minorías. (Bonfil, 2000).

Por otro lado, la Antropología establece que la cultura será según Bonfil, (2000) “el conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, formas de comunicación y organización sociales, y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad” (p. 21). Por lo tanto, queda claro que desde la Antropología toda sociedad tiene cultura, esto implica que los sujetos son parte del desarrollo del sistema social, por ende, se desecha la idea de cultos e incultos.

Comprender la dimensión de la cultura, permite, además, saber que se encuentra en constante movilidad y cambio. Su dinámica es estar frecuentemente en constante transformación de sus elementos bases (ideas, experiencias y bienes intrínsecos y extrínsecos). Esto da como resultado la conformación de un patrimonio cultural de cada pueblo, que dan sentido y espacio a los sujetos que se relacionan dentro de ella. (Bonfil, 2000).

Para (García Canclini, 1999), establece que: “El patrimonio cultural expresa la solidaridad que une a quienes comparten un conjunto de bienes y prácticas que los identifica, pero suele ser también un lugar de complicidad social” (p.17). Así en México, al igual que en otros países actualmente se encuentra redefiniendo su discurso del patrimonio cultural. Es cierto que la legislación jurídica no es clara en cuanto a la conservación del patrimonio nacional a pesar de sus grandes esfuerzos.

Si bien el Patrimonio Cultural ayuda a unificar a una nación, sirve como construcción de una vida histórica, que nos permite comprender la razón de ser en el tiempo. Bajo esta premisa, la conservación del patrimonio cultural se debe consignar a instituciones u organizaciones especializadas.

Hoy contamos con Instituciones que se dedican a salvaguardar las riquezas del patrimonio histórico y cultural, como lo son el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de las Bellas Artes, Instituto Nacional de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México, Archivo General de la Nación, por

mencionar algunos. Mismos que a la par realizan investigaciones para acercarnos a una interpretación más clara de nuestra pluralidad cultural en México.

1.5 Historia del patrimonio cultural: hacia un estado del arte de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa.

Para la elaboración de este proyecto de investigación se llevó a cabo un estado del arte sobre la Cofradía de La Virgen del Carmen: Historia del Patrimonio Cultural en los ocho barrios de Iztapalapa. Cabe señalar que dicha investigación estará situada en el campo de la educación no formal. En este estudio exploratorio se revisaron quince tesis presentadas con efectos de titulación profesional en cuatro instituciones nivel superior en México: la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), estableciendo un periodo de búsqueda del 2000 – 2010.

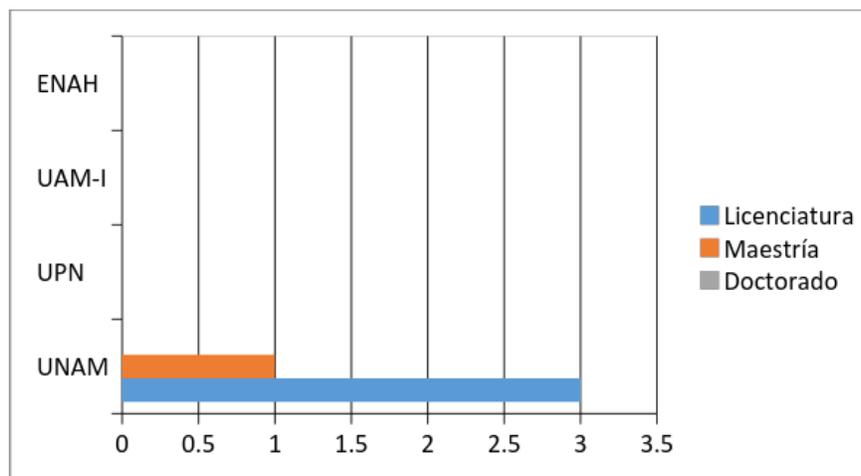
La búsqueda arrojó la identificación de cuatro tesis en la UNAM. De las tesis examinadas corresponden una de la licenciatura en comunicación, una de la licenciatura en desarrollo y gestión interculturales, una de licenciatura en historia y una maestría en historia del arte.

Los cuatro trabajos recuperados son:

- UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, “Las fiestas patronales en san Bartolo Ameyalco”, autores: Roció Carmín Cajero Ramírez y Carlos Rodrigo Vázquez, de 2006.
- UNAM. Facultad de filosofía y letras “Los límites del patrimonio cultural del complejo festivo: la celebración de San Miguel del Milagro Tlaxcala” Autora: Leonor Alejandra González Nava, de 2013.

- UNAM. Facultad de filosofía y letras “Nuestra señora de la bala, virgen protectora del oriente de la Ciudad de México, Autor: Nain Alejandro Ruiz Jaramillo, de 2007.
- UNAM. Facultad de filosofía y letras “El santo entierro y sepulcro del cristo en la cueva del cerro de la estrella: reflexiones, discursos y estudio entorno a la escultura funcional del señor de la cuevita en Iztapalapa” Autor: Nain Alejandro Ruiz Jaramillo, de 2011.

Cuadro 1. Gráfica de investigaciones por nivel académico



Haciendo un análisis cada uno de estos trabajos podemos identificar desde qué perspectivas, enfoques y finalidades se realizaron dichas investigaciones:

A) El trabajo de Roció Carmín Cajero Ramírez y Carlos Rodrigo Vázquez con su tesis llamada “Las fiestas patronales en San Bartolo Ameyalco”, se encuentra que las preguntas de investigación son;

1. ¿Por qué el incremento demográfico ha sido el causante del olvido de las fiestas patronales?

2. ¿A pesar de que San Bartolo Ameyalco tiene riqueza cultural no tiene la misma importancia que otras comunidades?

A estos cuestionamientos se les dio respuesta a través de los siguientes objetivos: la falta de información sobre la cultura ha sido la causante del olvido en cuanto la cultura nacional y mayormente en la comunidad mencionada. el implemento de otras culturas extranjeras y el modo de vida actual donde el ritmo de vida está sujeto a sus necesidades para la sobrevivencia.

Cabe mencionar que los autores trabajaron con un marco teórico referencial retomando ideas de; Jorge Aceves en su texto Introducción a la historia Oral, Jacinto Agustín y Ochoa Alvarado con su obra Tradición e identidad cultural mexicana. Natalia Arias Leal y Beatriz Velasco Sánchez en su relato Las mayordomías. una tradición con identidad. Laura Collin con su publicación Fiestas de los pueblos indígenas, ritual y conflicto, dos estudios de caso en el centro de México.

B) En el trabajo de Leonor Alejandra González Nava, también con su tesis “Los límites del patrimonio cultural del complejo festivo: la celebración de San Miguel del Milagro Tlaxcala” se llegó a las incógnitas:

1. ¿Como a lo largo del tiempo se involucra la sociedad a formar parte del patrimonio cultural?
2. ¿Quiénes Lucran con el patrimonio cultural en México?

Respondió con los autores en su marco referencial que fueron: Lourdes Azpeti, con su texto El patrimonio Cultural Inmaterial de México ritos y Festividades. Castro Ramón Bonfil con su obra Patrimonio Cultural, gestión y proyecto de nación, de Iván Franco.

C) En el caso de Nain Alejandro Ruiz Jaramillo se retoman dos de sus trabajos el primero con el nombre Nuestra señora de la bala, virgen protectora del oriente de la Ciudad de México” donde sus preguntas fueron:

1. ¿Cómo se convirtió la virgen de la bala en protectora del oriente?
2. ¿Cuál es su origen?

En el segundo trabajo de investigación con nombre: “El santo entierro y Sepulcro del Cristo en la cueva del cerro de la estrella: reflexiones, discursos y estudio entorno a la escultura funcional del señor de la cuevita en Iztapalapa” la interrogante que utilizó fue:

1. ¿Cómo surgió el culto, su leyenda, la organización tanto de las sociedades como de mayordomías?

Retoma para su marco referencial autores como: Alicia Bazarte en su documento, Las cofradías españolas en la ciudad de México, Clara García Ayuardo con su obra Los costos de la fe las cofradías y la ciudad de México, Reina Barrabás con su publicación Los santuarios de Vírgenes y Santos aparecidos en Oaxaca, Beatriz Ramírez González con su documento La Parroquia de San Lucas Evangelista, historia de un pueblo.

Concluyen haciendo referencia a conocer el entorno histórico, económico, político y religioso (medio social y cultural) donde se contextualizan las investigaciones utilizaron la metodología de corte cualitativa.

Como se pudo observar, los alcances teóricos de las investigaciones están relacionados con el tratamiento conceptual, ideológico y de los antecedentes históricos de las celebraciones religiosas en la Ciudad de México. Sin embargo, encontramos limitaciones en el tratamiento y uso de fuentes de primera mano para la comprensión

de sus objetos de estudio. Otra limitante se puede evidenciar en la carencia de preguntas de investigación y diversidad de temáticas relacionadas con la educación informal de las celebraciones religiosas un nuestro país.

Capítulo 2. Cofradías en México: breve recorrido Histórico

En este segundo capítulo se realizará un recorrido histórico que nos permita reconocer los orígenes de una cofradía en México, así identificar su importancia en la formación de una educación informal en lo sujetos de una sociedad.

Las cofradías representan una pauta de análisis educativo, puesto que su funcionamiento está con base a un sistema de valores, que remarcaba una cultura nutrida étnica, económica, cívica y religiosa.

Aunque no existe un registro considerable en el viejo mundo de sus orígenes, la Roma antigua llamó a estas agrupaciones *collegia*, *fraternidad* y *solidalidades*. Las *collegias* pertenecieron a población plebeya con la finalidad de festejar un día a dioses lares (deidades romanas lara y mercurio). Por su parte las *solidalidades* pertenecen a finales de la República Romana que reunía a miembros con intereses de amistad o de ser socios.

Más adelante con el triunfo del cristianismo estas asociaciones evolucionaron a agrupaciones de obediencia, para el siglo II, se estructuraron las fraternidades bajo términos de cultos reglamentados por el clero. Sin embargo, fue hasta el siglo VIII que la cofradía toma un sentido evangelizador.

Conforme pasaba el tiempo estas asociaciones lograron una gran expansión por Europa logrando una gran fuerza en los siglos X, XI Y XII. Sus actividades socio-religiosas como sus fundaciones u objetivos eran muy variados, llegaron a ser de gran relevancia que no se puede imaginar una actividad con estos dos aspectos que no fuera hecha por alguna cofradía. (Bazarte Martínez, 1989)

2.1 Las cofradías de la Nueva España: su papel económico y social

Se entiende que después de la conquista de los españoles en la Tenochtitlán en el siglo XVI, se instauró la Nueva España en donde se debían mantener las mismas ideas que tenían en el continente europeo, una ideología de control en todos los aspectos sociales, una de ellas fue la religión, para lo cual se trajo a las Cofradías.

Estas se fundaron en la Ciudad de México por lo primeros conquistadores, posteriormente se divulgaron por todo el territorio por donde pasaron los españoles en conjunto con las órdenes religiosas ya que se consideraba que las cofradías eran sus mejores instrumentos para implantar y difundir el catolicismo entre los habitantes.

Antes de continuar debemos saber una definición que nos acerque a comprender que es una cofradía. Ponce utiliza el significado del *Vocabulario básico de la Historia de la Iglesia* e indique que:

El término, no exclusivamente religioso, ha adquirido notoriedad desde el siglo XI como expresión de un tipo de asociación de fieles (cofrades) con fines religiosos o benéficos, dentro y bajo la jurisdicción de la Iglesia, regida por estatutos, constituciones u ordenanzas aprobados por el ordinario y a veces confirmados por una bula papal (Ponce A, 2012, p. 625)

En caso similar (Zanolli, 2008) en su trabajo de investigación establece que una cofradía es:

Una institución de carácter civil-religioso fundada en principio para rendir culto y veneración a Dios a través de Cristo –en algún pasaje de su vida- o de alguno de los intermediarios entre Dios y los hombres: la Virgen en cualquiera de sus advocaciones, los Santos e incluso las Almas del Purgatorio, con el fin de, y conformada después de su establecimiento a partir de la adscripción voluntaria de los individuos laicos y/o religiosos que cumplieran con los requisitos estipulados por sus estatutos constitucionales (p.80).

De esta manera esta investigación puede inferir que una cofradía era una asociación de fieles que se unen para cumplir diversos fines: sociales, caritativos, piadosos, penitenciales e incluso festivos, que se rige por una normativa interna contenida en sus estatutos.

Desarrollando un contexto idóneo que permite un aprendizaje patrimonial, entiendo este concepto como lo establece Asensio Brouard:

[...] como una oportunidad natural, orientada por la potencialidad de un entorno diseñado según una carga cognitiva optimal, que provoca una experiencia social contextualizada y profunda, que consigue un cambio permanente en el conocimiento del aprendiz y que le permite enfrentarse sustancialmente mejor a situaciones nuevas (en relación con el patrimonio) [...] (Brouard, 2015, p. 24)

En este sentido la educación patrimonial es el deseo, el aprendizaje patrimonial es el camino y el conocimiento patrimonial es el premio (que además constituirá nuestra motivación intrínseca para nuevos aprendizajes).

Continuando se sabe que las cofradías se establecen por decreto real el 25 de septiembre de 1798, en apoyo al obispo, mismo que tenía como compromiso auxiliar y beneficio hacia los más necesitados dentro de su espacio geográfico designado.

Fueron asociaciones selectas de personas pudientes españolas y criollas de la Nueva España, donde buscaban alianzas entre ellos formando parentescos biológicos, políticos y de compadrazgos. De esta manera construir acuerdos políticos o de negocios con la finalidad de generar estrategias familiares de reproducción de sus fortunas. (Bazarte Martínez, 1989)

Existen diferentes explicaciones que dan algunos investigadores acerca de las cofradías en Europa, referentes a su conformación y organización, la cual estaba estrechamente ligadas a la vida comunitaria de las ciudades. Como menciona Ramírez en su tesis (2003);

[...] las cofradías debían establecerse en una iglesia, oratorio público o semipúblico, la mayoría de las veces con una capilla anexa para sala de cabildos y guardar sus pertenencias, como estandartes, un arca de tres llaves, ornamentos sagrados, libros de cuentas, constituciones, patentes, etcétera. (p. 88)

Antes del siglo XII no es posible localizar registros de cómo se conformaba una cofradía, sin embargo, las que se conocen, en su proceso de formación es similar en toda Europa. Clasificadas en tres tipos de cofradía, mismas que tuvieron su mayor esplendor entre los siglos XIV y XV, la primera de ellas fue la cofradía religiosa de *beneficencia* donde su objetivo primordial era la caridad, la preocupación esencial era auxiliar al cofrade durante su muerte, la cofradía daba su apoyo en cuanto la donación de su mortaja, el cirio mientras transcurría su entierro, la velada fúnebre, la misa y la música de asistencia de todos los hermanos cofrades.

Las estipulaciones que mantenían en cuanto las limosnas, los derechos de admisión, las cotizaciones y las multas, así como los dones y legados, eran destinados a un fondo para la asistencia de ancianos, viudas y huérfanos de los grupos.

Sus reuniones eran en la capilla de su santo patrón y sus principales demostraciones consisten en mantener las misas anuales, mensuales o dominicales. Al finalizar la misa anual se elegían a las autoridades y posteriormente se celebraba un gran banquete. Mientras que, en ocasiones importantes como misa por nupcias, entierros, coronación de príncipes, fiestas patronales, se reunían y organizaban una celebración. (Bazarte Martínez, 1989)

La segunda cofradía llamadas *gremiales* compuestas por miembros de un mismo oficio, que necesitaba agruparse para protegerse cada uno de los pertenecientes durante su vida social y profesional. Esta cofradía era una asociación profesional en donde las manifestaciones religiosas se conducen junto con una función de ayuda mutua con un mecanismo de socorro en el ejercicio de la profesión, ya que,

en caso de enfermedad, de un accidente de trabajo como seguro de vejez e incluso como asistencia en los momentos en que se perdía el trabajo y así evitar su decadencia económica.

El tercer grupo que existía fueron de tipo *militar o caballeresco*, este grupo tenía como objetivo primordial defender la plaza de Zaragoza. Por lo cual esta cofradía era privilegiada en el aspecto jurídico y económico, fue confirmada como la más importante por el concilio Burgos en 1336.

También existían las cofradías de disciplina, donde la principal tarea era el ascetismo y la hacían notar durante la semana mayor con procesiones, estas tenían como puntos de reunión algunos monasterios y su organización giraba en torno al evento de la semana santa haciendo que colaborarán los asistentes con su misticismo. (Bazarte Martínez, 1989)

Más adelante para el siglo XVI, España definió como una institución a la cofradía, la cual era eficiente al comprobar su ejercicio de asistencia social mediante la piedad. (Celestino & Meyers, 1981)) describen la constitución de una cofradía la cual reflejaba:

[...] la obra del grupo humano que intentaba formarla, el cual redactaba sus ordenanzas, y recibía el juramento de todos lo cofrades, y la presentaba a la aprobación eclesiástica tras lo cual podía ya funcionar. Los órganos de la misma eran unas autoridades superiores [...], asesores de la mismos a modo de junta de gobierno, y un cabildo general de cofrades, con funciones deliberantes, inspectores y de elección de los anteriores cargos. [...] Los ingresos de la cofradía consistían en las cotizaciones periódicas de los cofrades, en las derramas realizadas por las autoridades de la cofradía en caso de necesidad, y en las multas impuestas por la infracción de las ordenanzas. [...] están obligados los cofrades a asistir a los enfermos, velando las noches, cuidar de la recepción de los últimos sacramentos y casos de fallecimiento. [...] (p.57).

Es posible inferir que las acciones de la cofradía como Institución, fue la de labor social, sin necesidad de ser económica. Lo cual permitió que, al llegar a la Nueva España junto con las primeras órdenes franciscanos, dominicos y agustinos se encargan de fundar y promover la participación en las mismas.

Las principales actividades que las cofradías realizaba, fue el de fomentará la práctica del culto piadoso, el amor al prójimo, actos de caridad y asistencia social en los habitantes. En la Nueva España tuvieron un principal objetivo de inicio, que consistió en la fundación de hospitales y colegios. (Bazarte Martínez, 1989)

Al principio no todas las cofradías contaban con permisos directos del obispo y esto motivó algunos problemas, ya que cuando surgen diferencias dentro de la cofradía por fraude de fondos, por el permiso para la celebración del santo patrón o por despojo de tierras el obispo o el cabildo se podían negar a juzgar por que exigían la legitimidad del establecimiento de las cofradías ya sea por licencia del Rey y del obispo diocesano.

En el año de 1604 el papa Clemente VIII publicó una bula (documento sellado con plomo sobre asuntos políticos o religiosos, en cuyo caso, si está autenticada con el sello papal, recibe el nombre de bula papal o bula pontificia) donde prohibió fundar nuevas cofradías sin el permiso o autoridad correspondiente donde debían investigar y autorizar con los reglamentos respectivos. Asimismo, era indispensable la supervisión de un representante real donde debía comprobar de la autenticidad de las decisiones tomadas.

Pese a que se pidieron esos requerimientos se siguieron multiplicando las cofradías ilegales de cierta manera ya que no se llevaba a cabo la mayoría de veces las autorizaciones, pero en el funcionamiento efectuaban la asistencia social o de misericordia lo que les daba cierta autogestión.

Conforme se construía la sociedad las cofradías iban tomando características correspondientes a las necesidades de los fundadores o cofrades, fue tanta la

multiplicación de las mismas que tuvieron que denominarlas *Hermandades Eclesiásticas* para diferenciarlas de las Cofradías Gremiales. Estas últimas sus integrantes eran exclusivamente socios de una profesión, comerciantes o artesanos, a la par surgieron cofradías para negros, mulatos e indios.

Existen registros que la primera cofradía en la Nueva España fue de Los Caballeros de la Cruz, también conocida como archicofradía de los Nobles con sede en santa Veracruz, fundada por Hernán Cortés en 1526. (Bazarte Martínez, 1989)

Con el paso del tiempo existieron como hemos mencionado la creación de un número amplio de cofradías, pero es necesario conocer la estructura orgánica. Sin duda todos los reglamentos coincidían en ciertos puntos como las elecciones, los rectores y las celebraciones religiosas. Dentro de las cofradías existía un diverso número de congregantes, de acuerdo con las necesidades se asignaban actividades las cual según Ramírez (2003) eran a partir de los cargos asignados, los cuales son:

El Rector (hermano mayor, prioste, mayordomo mayor). Era el que dirigía la cofradía, y velaba porque se cumplieran fielmente sus estatutos y finalidades. No debía faltar a las reuniones, ni funciones, salvo estar impedido, era también el principal representante de la cofradía.

El secretario (muchas veces fungía también como el escribano) era el encargado de asentar en el libro de cabildos de la cofradía los acuerdos a que se llegaba en las juntas, que se hacían en nombre de la cofradía. También tenía que hacer las citas a los oficios y reuniones y tener al día el registro de los cofrades con toda la información de su filiación.

Los mayordomos (muchas veces los tesoreros, claveros, etc.) cumplían diversas funciones: eran en la mayoría de los casos, los administradores de los bienes de la cofradía, los tesoreros tenían una llave del arca de caudales. Se encargaban de los cobros de las rentas de la cofradía, de recoger la limosna,

de administrar las patentes, etc. Durante las procesiones eran quienes cargaban al santo patrón

Por regla general, había dos mayordomos por cofradía cada uno de los cuales, a su vez, podía nombrar a un ayudante que recibía el nombre de diputado. Debido a lo complicado de la administración y a que se tenían que dedicar prácticamente a tiempo completo, tenían un sueldo fijo: la mayoría de las veces de \$300.00 pesos anuales. En otras ocasiones cobraban además por sus servicios el 5% anual sobre la cantidad recaudada por las rentas de la cofradía. (p. 83)

Sin embargo, a su gran popularidad las cofradías se convirtieron en Archicofradías. Al formar parte de la archicofradía no gozaba de las mismas indulgencias papales, solamente de las que le comunicaba la archicofradía y esta sólo podía agregar a una sala congregación. Esto llevándolo más adelante a una discusión en la Nueva España.

2.2 Cofradías de los españoles en la Ciudad de México: de los primeros siglos de la Colonia a las Reformas Borbónicas (a finales del siglo XIX)

Existe una polémica por la precisión de la primera cofradía y archicofradía en la Nueva España ya que no se encuentran referencias, pero algunos autores coinciden en que la primera cofradía fue la de la Limpia Concepción, que fue fundada por los conquistadores y que se le hace mención en las ordenanzas de Hernán Cortés en 1519.

Existen otros autores que hacen referencia que fue la cofradía de la Purísima Concepción, aunque posteriormente cambiaría de nombre, por el de Hospital de Jesús Nazareno.

Se dice que se cuenta con la existencia de una bula papal del papa Clemente VII en el año 1529 donde concede el patronato perpetuo del hospital de Nuestra Señora de la Concepción a Hernán Cortés

La primera cofradía de la que se tiene registro es de los caballeros de la cruz igualmente conocida con el nombre de la Archicofradía de los Nobles que tenía su ubicación en la iglesia de Veracruz, su fundación fue en agradecimiento de haber llegado al puerto de Veracruz en un viernes santo, fue aprobada por Fray Domingo de Betanzos y fundada por Hernán Cortés.

Las cofradías con el paso del tiempo fueron abarcando a todos los sectores de la sociedad, ya que no había personas que no estuviesen dentro de una cofradía pese a la diversidad de congregantes por su composición social todas eran meramente con carácter religioso. (Alicia Bazarte, 1989)

En este sentido las instituciones de aquella época giraban sobre un doble *helix*, es decir con fines éticos o espirituales y los medios materiales de que dependen la existencia de cada una de ellas. La religión entraba dentro de dicha configuración, en la cual dependía de medios económicos, que le permitiera formar las bases trascendentales de los seres humanos.

Las espiritualidades de una comunidad fueron establecidas en las instituciones eclesiásticas más populares; las cofradías. La espiritualidad de las cofradías no solo se centró en el culto a un santo (a) patrón, su misión se fundaba en la salvación eterna. Dicha economía espiritual permitió un ejercicio para los participantes y la sociedad de indulgencias, actos caritativos, etc. (Lavrin, conclusión y reflexiones finales, 2015)

Para finales del siglo XVIII, Carlos IV decretó una serie de acciones, las cuales según expresa Martínez de Codes, 2015, fueron: “contra los bienes y capitales de obras pías, hospitales, hospicios, cofradías, etcétera, erosionaron las bases fundacionales que financiaban sus numerosos compromisos benéficos de ayuda

social” (p.18). Dicho decreto del 25 de septiembre de 1798 permite la enajenación en virtud de la autoridad soberana, los bienes vinculados a una serie de fundaciones y establecimientos considerados como entidades públicas.

De esta manera la Iglesia salía de la corporación llamada *Manos Muertas*, la cual estaba formada por la nobleza, sus bienes mayorazgos, las instituciones municipales, las órdenes militares, la corona y la iglesia. Manos muertas imposibilitaba de enajenar los bienes de raíz o de dotación que constituyeron los grupos que formarán parte del mismo.

Estas acciones conocidas como la política del Estado Borbónico, ha sido interpretada por la historiografía tradicional, como una acción de control por parte de la Corona sobre la Iglesia, Instaurando un nuevo régimen de laicización eclesiástica. (Martínez de Codes, 2015)

Sin embargo, esta gesta se vino desarrollando desde la sucesión española, con la llegada de la casa Borbónica al trono español, los reyes Carlos III y IV específicamente se dedicaron a realizar una renovación político - administrativa - económicas de las colonias de América. Para lo cual se crearon la Junta Superior de Real Hacienda y la Intendencia de México, como objetivo de una administración de finanzas.

Se realizaron reformas en: 1) Justicia; aumento de plazas de oidores y fiscales, creación de audiencias de Buenos Aires, Caracas, Cuzco, Quito y Panamá. Y 2) Hacienda y Comercio; ampliación de tribunales de cuenta, introducción de navíos de registro y reglamento de libre comercio. (2017)

Dichas reformas borbónicas, tenían como objetivo principal, alcanzar las metas de la Corona Española, la cual consistió en aumentar los recursos monetarios de su dominio, sin provocar desórdenes y disgusto social. Sin embargo, su ejecución fue bajo la idea de un absolutismo reformador, en donde la religión, recibió un ataque

contra sus corporaciones, siendo los cabildos civiles, las órdenes religiosas, los gremios y las cofradías, las peores tratadas por el poder real. (Lempérière, 2008)

Entendiendo que orden corporativo, es (Lavrín, conclusión y reflexiones finales, 2015) el conjunto de corporaciones, que estructuraban el gobierno civil y eclesiástico del antiguo régimen (cofradías, hospitales, órdenes religiosas, cabildos civiles, gremios, universidades y colegios), vinculadas a desempeñar funciones de ordenamiento jurídico. Mismas que se regían por estatutos autorizados por el monarca y en ciertos casos por autoridades locales.

La modernización legislativa de las órdenes corporativas religiosas se realizó entre 1770 y principios del siglo XIX. Las primeras acciones incluyeron a las cofradías de las comunidades de indias, en la Contaduría General de Propios y Arbitrios. La cual inicio con la suspensión a las cofradías denominadas “gravosas al público”. Puesto que se aprovechaban para conformar bienes raíces de las comunidades y costear fiestas patronales, bajo las ideas de espiritualidad y divino culto. Durante las siguientes tres décadas se realizaron varias cédulas que continuaron con la ejecución de reformas al clero. (Lempérière, 2008)

Hablando de la Ciudad de México, por órdenes del Virrey Revillagigedo, encargado de proceder las reformas a las cofradías de la capital. El vicario general del Arzobispado Juan Cienfuegos en 1790, inicio un informe que permitiera saber la situación de las cofradías. Dicho informe remitido cuatro años más tarde, dejo ver la existencia de más de un centenar de estas asociaciones, unas en total decadencia, otras exclusivamente devotas y la minoría de retribución. Mostrando que las cofradías espirituales tenían utilidad, puesto que los integrantes contribuían al gasto del divino culto, un único recurso con el cual la párroco tenía para la subsistencia de la parroquia.

A pesar de que Cienfuegos no logro terminar el proceso de reformas, deja las bases para las transformaciones de fondo; 1) agrego a una sola cofradía, asaciones dispersas o vegetativas. 2) Señalo cuales debían reformar sus constituciones ya

obsoletas. 3) Obligó a las cofradías de retribución vinculadas a un convento, quedar bajo la tutela de alguna parroquia. 4) Dio preferencia a solo dos tipos de cofradías: imperial y de retribución. (Lempérière, 2008)

Para finales de 1810, las cofradías reformadas, adoptaron la costumbre de imprimir sus estatutos. Se modernizaron hacia una prudente secularización, continuando con las finalidades piadosas a los menos favorecidos, adopción de uniformes e insignias para diferenciarse de las demás. Las reformas sobre las corporaciones del clero no solo tuvieron una finalidad de económico, sino de reafirmar las jerarquías y las distinciones bajo el lema de integración social. Su permanencia en las sociedades fue cada vez más arraigada, como en el caso de la Ciudad de México.

2.3 Permanencia de las cofradías en la Ciudad de México: Iztapalapa y la conservación de sus gremios religiosos, una aproximación educativa.

La historia de las cofradías en la Ciudad de México nos acerca a conocer múltiples formas religiosas, rituales y expresiones de la vida cotidiana de sus habitantes. Esta forma de organización civil contribuyó desde la época colonial a forjar algunas relaciones sociales que continúan vigentes en la capital del país. Estas organizaciones fueron consideradas importantes para lograr la seguridad y la tranquilidad de la Ciudad de México en la época colonial.

[...] fueron un marco privilegiado de vida social para todas las castas de la sociedad novohispana; desde los indios hasta los españoles, pasando por los negros, cada estamento social-étnico tuvo su tipo peculiar de cofradía o asociación civil religiosa. (Bazarte, 1989, p. 15)

Las diferentes agrupaciones étnicas, de oficios, altos funcionarios o grupos económicos formaron su cofradía. Cada una con características peculiares que mostraban su diversidad y expresiones culturales propias. No obstante, sus diversos

funcionamientos, coincidían en tener un aparato educativo que ayudó a su consolidación durante la colonia y su permanencia hasta nuestros días.

Hablamos de esquemas de educación informal transmitidas de las generaciones adultas a las jóvenes. Expresiones culturales que rigieron y rigen importantes festividades religiosas, matrimoniales; incluso ritos del fallecimiento de sus cófrades.

Esta práctica permite a los sujetos, que aprendan comportamientos y normas morales, tanto valores, actitudes e interpretaciones de los otros con los que socializa. Construyendo elementos culturales que ayudan a la conformación de una personalidad, que le permita incluirse en sociedad. (Cuadrado, 2008)

Es importante mencionar que las festividades que se organizan alrededor de las cofradías en la Ciudad de México son más que recreativas. Representan la herencia viva de usos y costumbres de la colonia y la perpetuidad del estatus de las congregaciones.

Ejemplo de ellos se da en las cofradías españolas de selectas familias españolas y criollas de la Nueva España acostumbró a acordar los matrimonios por cuestiones políticas, de negocios y como estrategias para reproducir sus capitales.

[...] las cofradías contribuyeron notablemente a la cohesión de un bloque dominante unificando los intereses de los ricos negociante peninsulares de la alta administración virreinal y de la oligarquía criolla heredera de los conquistadores. (Bazarte, 1989, p. 16)

El antecedente de las cofradías en la Ciudad de México viene del interés de trasplantar las instituciones de la Nueva España a México. Una vez que colonizaron establecieron instituciones similares a las españolas. La cristianización de los franciscanos, dominicos y agustinos fomentaron la práctica del culto cristiano. Los actos de caridad y asistencia social llegaron con estas órdenes religiosas, con el

permiso concedido por los obispos; de tal suerte que las cofradías toman fuerza en la Nueva España. “El principal objetivo de una cofradía al inicio de la colonización era la fundación de hospitales y colegios, o bien asegurar el entierro del cófrade” (Bazarte, 1989, p. 31). Para que una cofradía fuera legítima, debía tener permiso eclesiástico.

[...] las leyes de Indias: ley 6, título 2. Libro 1º, y ley 12, título 12 basándose en el canon 7 del Concilio de Artes (813) exigían para la legitimidad del establecimiento de las cofradías licencia del rey y del obispo diocesano; sin estos requisitos, las justicias de los pueblos debían impedirlo bajo su responsabilidad, [...] Además de la aprobación del obispo, era necesaria la supresión de las cofradías y sus juntas por representante real o “Éa quien para ello se dispute”, que diera constancia de la validez de las decisiones tomadas. Todo ello se reglamentó en la Novísima Recopilación de Indias: ley 25, título 4, libro 1. (Bazarte, 1989, p. 32)

Según Bazarte, existe una notable diferencia en la subordinación de las cofradías de la Ciudad de México y las del campo. Las primeras fueron más autónomas y no se subordinaron al clero. Incluso tomaron decisiones excluyendo al clero y a los sacerdotes. En tanto las cofradías del campo se subordinaron más a sus parroquias.

Las cofradías de la Ciudad de México fueron adoptando características propias. Aparecen en el escenario distintas cofradías: las religiosas encargadas de las capillas, los cultos a los santos y los patronos, las capillas y la asistencia a los hospitales y colegios, por otro lado, estaban las gremiales, organizada por una profesión específica. Figuran también las cofradías de negros y mulatos y las del campo y zonas rurales, conformadas por indios.

En la Ciudad de México algunas cofradías populares y que tuvieron a su cargo otras cofradías gozando de privilegios especiales y se convirtieron en archicofradías. Al ser absorbidas las cofradías por una archicofradía, perdían sus indulgencias papales y sólo podía gozar de las que su archicofradía le dotara. Según Bazarte en su

texto *Las cofradías de españoles en la Ciudad de México (1526-1869)*, la archicofradía más importante en la capital del país es la de la Santísima Trinidad. Esta tenía ocho cofradías a su cargo, estuvo a cargo de un hospital en la región. Aunque argumenta la autora que se encuentran registrados de la cofradía de la Limpia Concepción fundada por los conquistadores y mencionada por Hernán Cortés en sus ordenanzas de 1519. (Bazarte, 1989, p. 32)

Tabla 1. Archicofradía de la Santísima Trinidad.

Congregación del Santo Ángel de la Guarda (Gremio de los tiradores de oro)		
Congregación de San Pedro (Hospitalaria y hospedaria)	Congregación de San Nicolás Avelino (Patrono de las muertes repentinas)	
Cofradía de San Homobono (Gremio de los sastres, jubeteros y calceteros)	Cofradía de Jesús Nazareno de la Caída (Gremio de los encomenderos de fruta)	
	Cofradía del Divino Redentor Cautivo (Comerciantes en general)	
	Cofradía de la Humildad y la Paciencia del Santo <i>Ecce Homo</i> (Gremio de los mercaderes)	
	Cofradía de Nuestra Señora de Guía (Gremio de los cocheros y de los viajeros transatlánticos)	
	Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores (Gremio de los pintores)	
	Cofradía de la Preciosa Sangre de Cristo (Gremio de los cacahuateros)	
	Cofradía de la Santa Cruz (Gremio de obreros mayores)	
	Cofradía del Santo Cristo de la Salud (Asistencia médica a sus agremiados)	San Cosme y San Damián (Flebotomistas, cirujanos y boticarios)

Fuente: Bazarte Martínez Alicia, "Entre la devoción y el olvido: imágenes de las cofradías de la Santísima Trinidad, Ciudad de México", <file:///C:/Users/edith/Downloads/2597-4305-1-PB.pdf>.

Bazarte ubica a Hernán Cortés como posible fundador de la primera Cofradía en la Ciudad de México. Ya que, según la autora, se han encontrado registros en el Archivo General de la Nación (en adelante AGN), en el Ramo del Hospital de Jesús en donde

se le conceden terrenos, material, cláusulas de testamento y la manutención para fundar el hospital en 1524. Indica la autora:

La primera cofradía de la que tenemos noticia es la de Los Caballeros de la Cruz, también conocida con el nombre de archicofradía de los Nobles con sede en la iglesia de la santa Veracruz; fue fundada por Hernán Cortés en 1526. (Bazarte, 1989, p. 33)

Una particular historia se cuenta de las cofradías gremiales. Estas organizaciones nacieron de un gremio de artesanos con poder. Ellos fijaron precios y la calidad de sus trabajos y unidos por la fe y agrupados por reglamentos internos, formaron cofradías.

La cofradía de la Santa Cruz se fundó en la iglesia de Santa María la Redonda en 1674. Aunque cabe mencionar que esta tradición viene de años atrás. Data de la negación a los albañiles, en su mayoría indígenas, por establecer su propia cofradía. Lo que no se pudo impedir y continúa hasta la fecha, es la costumbre de erigir una cruz con flores bendecida al igual que las construcciones donde laboran albañiles.

Las cofradías gremiales tuvieron doble sentido: proteger al agremiado como hermano de religión y de oficio. Según Bazarte, las normas que regularon estas cofradías son 3 y de carácter social. Según Bazarte, estas pueden verse reflejadas en otras cofradías de la Ciudad de la época:

1. No se admitieron aprendices en el gremio, ni quien fuera “de mala raza”, judío o cristiano nuevo, ni otra raíz infecta, ni tampoco los que hubieran sido condenados por el tribunal de la inquisición, ni los esclavos negros o hijos de esclavos.
2. Las entradas de estas organizaciones venían de las contribuciones o cornadillos obligatorios que eran, en la mayoría de los casos $\frac{1}{2}$ real por semana, 2 reales por obtención de patente, 1 real para fiesta titular. También

se recaudó dinero de las multas en el caso de retraso en el trabajo, en las faltas injustificadas, cuando el artesano se cambiaba de un taller a otro.

3. No sólo se exigían ingresos y contribuciones, también se asistió al enfermo. Él podía reclamar ayuda del mayordomo de su cofradía por medio del celador, que era la persona encargada de visitarlo en su casa, llevándole cierta cantidad de dinero de la caja común para solventar su problema económico personal y el de su familia.

Resulta interesante conocer que la asistencia que brindaba la cofradía a sus agremiados enfermos podía acompañarlo hasta la muerte. Ser cófrade le permitía gozar de una visita del celador durante su enfermedad, y si moría, se cubrieran sus gastos de entierro y misas de responsos. Incluso, si se trataba de un maestro de oficios, se le pagaría las dotes de sus hijas casaderas. Si el caso era contrario y el cofrade era de escasos recursos, se le daría ayuda económica a la viuda durante su vida y a sus hijos a los hijos se les persuadía para seguir la profesión de su padre fallecido. La muerte y la jubilación fueron derechos de los cofrades gremiales.

Cuando algún miembro llegaba a una cierta edad en la cual le fuera ya imposible manejar las herramientas, pedía en dinero necesario para retirarse del taller y disfrutar de su jubilación. Inclusive los casos de accidente estaban previstos para que el artesano recibiera la ayuda necesaria (Bazarte, 1989, p. 38)

Las cofradías gremiales eran de las más organizadas y de las más ricas. El gremio se encargó de todas las cuestiones laborales, entre las que podríamos mencionar contratos de compra-venta, fijación de precios de los productos controlados por el gremio, contratos entre oficiales y aprendices, asistencia a los socios durante sus enfermedades, protección a las hijas y viudas en caso de fallecimiento del oficial, etc., en tanto que la cofradía se encargaba de vigilar el buen comportamiento cristiano del cofrade, principalmente en la observación de la práctica de la caridad a través de tres de las siete obras de misericordia corporales:

[...]que una vez al año visitaren a los enfermos convalecientes del mismo hospital [de San Pedro], o a los peregrinos con hospedaje, o les lavaren los pies, o sirvieren a su mesa, o por otra vía, de cualquier modo, dispusieren su obra en servicio de ellos [...]. (AGN, 1781, en Bazarte, 1989, p. 40)

Entre las más distinguidas están la de San Homóbono de los sastres y la del Santísimo Cristo que englobaba tres gremios (cirujanos, farmacéuticos y lobotamistas). Pertenecieron a la archicofradía de Nuestra Señora de la Concepción del gremio de plateros con una virgen de la Concepción hecha de plata con un peso de 230 gramos: elegantemente vestida en sus fiestas.

A pesar de las peculiaridades de las cofradías de la Ciudad de México el 24 de octubre de 1809, se señaló en un artículo llamado “Economía Política. Gremios de Artesanos”, la creación de una cofradía que centralizara todas las demás. Según Bazarte, “Estas cofradías gremiales que influyeron en la vida y en la sociedad artesanal de la Nueva España y que fueron muy útiles en la medida que aseguraban el bienestar del trabajador, desaparecieron” (Bazarte, 1989, p. 40).

Poco se sabe sobre las cofradías de negros y mulatos de la Ciudad de México. Se cuenta sobre su origen en Veracruz, en donde existían dos cofradías de negros. También en Valladolid, en el convento de San Francisco en donde existió una cofradía de mulatos.

Las cofradías de indios se organizaron desde las instituciones eclesiásticas. Eran un medio de asegurar un ingreso y una alternativa de organización comunal, para evitar rebeliones en una época en donde los españoles violentaban sus derechos y sus tierras. Las cofradías entre los indígenas se manifestaron:

[...] a través de la superposición de la tradición hispánica, en contacto con la comunal indígena; para los españoles, era una forma de organizarse socialmente fuera de la familia. La cofradía era un buen instrumento para lograr

los fines expuestos, ya que poseía personalidad civil, de manera que podía actuar legalmente con reconocimiento oficial. (Carrera, 1954, p. 142)

Los pueblos indígenas lucharon por la continuidad de sus tradiciones y costumbres en las mismas cofradías. Ellos adoptaron las enseñanzas de las cofradías españolas con sus propias creencias, sobre todo en la celebración de los santos patronos de las parroquias. Los costos por pertenecer a la cofradía de indígenas fueron el pago de productos agrícolas, ganado o porciones de tierra a la iglesia.

Una de las principales preocupaciones de las cofradías indígenas fue la educación. Según cuenta Bazarte en su texto *Las cofradías de españoles en la Ciudad de México (1526-1869)*, algunas de ellas como en el caso de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario (en Cacalotenango), los productos de unas tierras se destinaron a mantener al maestro de la escuela. La particularidad de las cofradías de indio fue la cohesión de las enseñanzas católicas con la música popular y festividades autóctonas. “Uno de los objetivos primordiales de la cofradía en sus inicios novohispanos fue el de colaborar con la fundación de hospitales y colegios” (Espinosa, 1991, p. 26)

Según María del Carmen Espinosa, en las actas del Cabildo de la ciudad de México se registró que en la segunda mitad del siglo XVI ya existían las cofradías de: la Veracruz (o Caballeros de la Cruz), la del Santísimo Sacramento, la de Nuestra Señora de Guadalupe, la de Nuestra Señora de los Remedios y la de San Sebastián. Y para el siglo XVII se habían expandido en todo el valle de México. Un fenómeno de este siglo XVII fue el crecimiento de las archicofradías. Según Espinosa, “Hacia fines del siglo XVII existían ya, sólo en la ciudad de México, cerca de veinte cofradías de españoles y ochenta de indios y castas”. (Espinosa, 1991, p. 26-27)

Es importante mencionar que en la Nueva España hubo cofradías que se podían distinguir por diversos aspectos: por el número de miembros que admitían, las cofradías se dividían en abiertas y cerradas, por el sexo, en cofradías de hombres de mujeres y mixtas. Por el origen o la procedencia de sus miembros. Existieron cofradías

de naturales que provenían de la misma región de España, cofradías de negros, de indios, de castas y, más específicamente, cofradías de artesanos de un mismo oficio, generalmente agrupados en gremios, y de profesionales. (Espinosa, 1991, p. 28)

En este sentido, pese a existir una gran variedad de cofradías en la Ciudad de México, pertenecer a ellas fue un tema de distinción social. Ellas reforzaron la jerarquización social novohispana imposibilitando el intercambio y la pluralidad. Fueron y son grupos cerrados y exclusivos de un grupo social y/o religioso determinado.

Las cofradías permanecen a través del tiempo. En la prensa local, redes sociales y espacios de divulgación religiosa se sigue hablando de las cofradías en México. Ejemplo de ello sucede en Lagos de Morelos, Jalisco, específicamente en la cofradía de los españoles de Nuestra Señora de la Soledad del Santo Entierro y la de Indios del Pueblo de la Laguna de la Virgen de la Asunción.

Imagen 5. Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad del Santo Entierro y la de Indios del Pueblo de la Laguna de la Virgen de la Asunción.



Fuente: Periódico am, Noticias de León, Guanajuato, México, <https://www.am.com.mx/2016/11/03/lagos-de-moreno/local/permanecen-cofradias-a-traves-del-tiempo-324129>, consultado el 11/ 03/ 2016.

Las cofradías siguen siendo parte de la vida cotidiana de algunas poblaciones en México. Estas congregaciones legitimadas por autoridades religiosas viven gracias a la devoción de sus fieles a lo largo de la historia de nuestro país.

Alejandra Espinosa en su artículo periodístico “Permanecen cofradías a través del tiempo”, comenta que “si bien las cofradías aún se pueden percibir en la actualidad están han tenido un cambio o evolución a lo largo del tiempo” (Espinosa, 2016)

Lo que prevalece, según la autora, es la virtud de poder excluir a aquellos que no encajaban. Se pagaron cuotas de permanencia y las habías mixtas, para hombres y mujeres, de diferentes estamentos y oficios.

Otras de las características que continua y se identifica en la cofradía Nuestra Señora de la Soledad del Santo Entierro, y la Indios del Pueblo de la Laguna de la Virgen de la Asunción son los préstamos y a la renta como medio para captar recursos económicos para la realización de las fiestas de su santo; mientras que la de indios se dedicaba a la cría de ganado y a la siembra principalmente el maíz. (Espinosa, 2016)

Se siguen captando beneficios económicos para las fiestas y la manutención de sus festividades, misas o para recatar vestigios de las propias cofradías. Iztapalapa fue formada mayoritariamente por colonias populares fundadas en la segunda mitad del siglo XX. Sus habitantes originarios fueron inmigrantes provenientes de otros estados de la república. Y llegaban a estos lugares debido a que el valor de los terrenos era sumamente bajo, comparado con otras zonas del Distrito Federal. Su riqueza cultural la vuelve una de las delegaciones de la Ciudad de México más rica en tradiciones y festividades religiosas.

Imagen 6. Valle de la delegación Iztapalapa.



Fuente: México a través de la historia, Tradiciones y festividades de Iztapalapa , <https://mexicotenoctitlan.wordpress.com/2011/07/17/patronos-y-festividades-de-iztapalapa/>, consultado el 17/04/2017.

Entre las festividades más grandes están: El Señor de La Cueva, El Señor del Calvario, El Señor de Las Misericordias, Ejidatarios y colonos y la celebración del Viacrucis.

Imagen 7. Viacrucis en Iztapalapa, 2017.



Fuente: Luis Cortés, EL UNIVERSAL, 14/04201, <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/04/14/embajadores-asisten-al-viacrucis-de-iztapalapa#imagen-1>

Esta tiene lugar durante la Semana Santa y convoca millones de del pueblo y de otros países. La importancia de las celebraciones religiosas en la localidad data de hace 173 años, desde que la representación de la Pasión y Muerte de Cristo se realiza en Iztapalapa.

Como podemos ver, la historia de la delegación Iztapalapa está relacionada directamente con su fe. En esta delegación, la cofradía de Nuestra Señora del Carmen sigue viva y forma parte del patrimonio cultural de sus pueblos originarios. Esta organización religiosa reúne a los habitantes de Iztapalapa para organizar y dar sentido a la vida y la muerte de sus cofrades.

Podemos establecer que Iztapalapa es una región que ofrece a partir de la cofradía un espacio natural para la educación informal. A partir de este agente educativo la socialización juega un punto clave, que permite, por un lado, la comunicación responsable y por el otro, la participación colaborativa.

En adelante se aborda más sobre su relevancia y de sus cambios y continuidades a lo largo de su historia en la Ciudad de México.

Imagen 8. Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.



Fuente: Armando Gordon, Archivo Privado 16/07/2014.

Capítulo 3

Patrimonio cultural en el pueblo originario Axomulco: el caso de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en Iztapalapa

En el siguiente capítulo abordamos nuestro objeto de estudio, en el cual se exponen las principales características de gestión, jerarquía y los elementos formativos actuales de la Cofradía nuestra Señora del Carmen. Qué nos permita identificar algunos rasgos desde el patrimonio cultural y así reconocer elementos que influyen en la educación.

De igual manera mostrar los estatus que sus integrantes han heredado desde su fundación; así como elementos de la cofradía que constituyen día a día la memoria del pasado común de Iztapalapa.

Para tales efectos se hace un análisis de las celebraciones, tradiciones, usos y costumbres de la cofradía en un pueblo originario de Iztapalapa: Axomulco. Las tradiciones de esta organización religiosa datan desde 1824 con la construcción de la iglesia Santuario del Señor del Santo Entierro espacio donde habita la Virgen del Carmen desde 1884 cuando se compra su imagen (misma que se preserva hasta el momento).

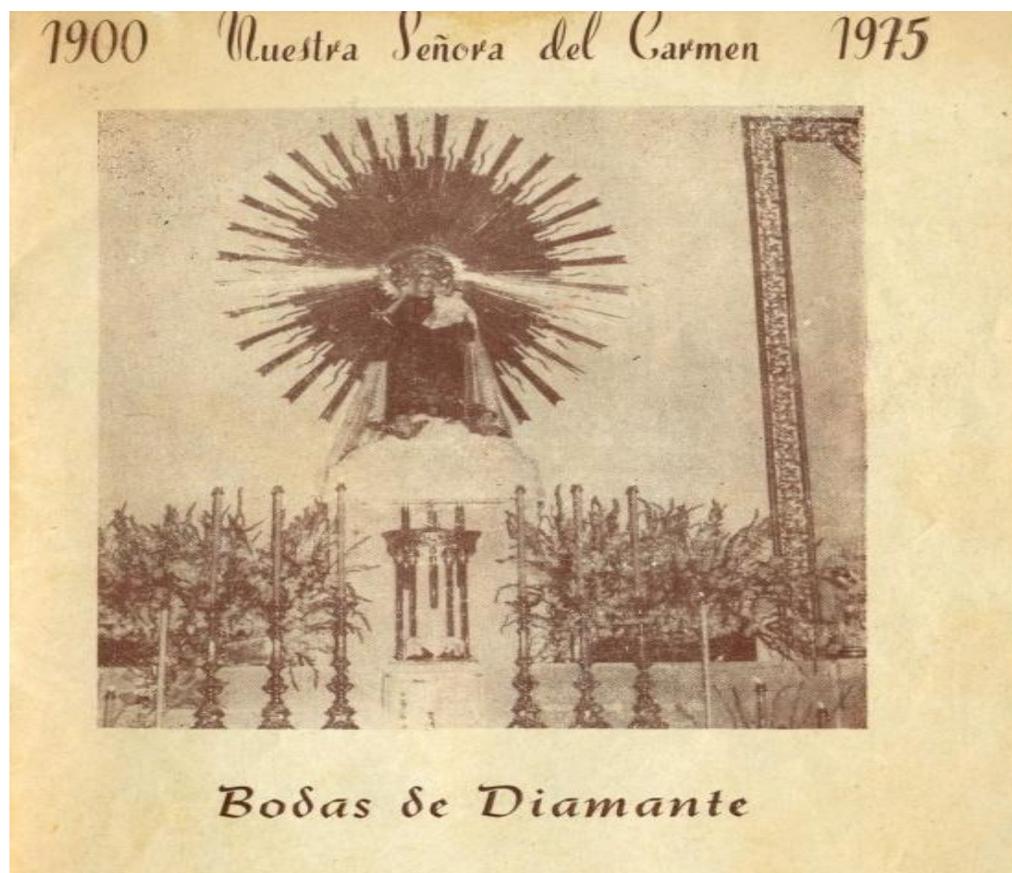
Entre las actividades religiosas que se celebran actualmente gracias a las tradiciones heredadas de la cofradía, y que forman parte del patrimonio cultural de los habitantes de Axomulco son: rezos, peregrinaciones, misas, cantos y el recaudo económico para vivir en comunidad de cofrades; así como la preparación de los usos y costumbres que se da alrededor de la muerte de sus agremiados.

En este apartado se hace un estudio de la cofradía desde 1900 hasta la actualidad. Para ello se echará mano de historia oral de algunos de sus cofrades y mayordomos, así como fuentes primarias de los Archivos Históricos: Archivo parroquial de San Lucas Evangelista, Archivo Privado de la cofradía de nuestra señora del

Carmen bajo el resguardo del Sr. Antonio Flores Granados, Archivo privado del Sr. Marcos Maguey, Archivo privado del Sr. Vicente Romero.

Entre los documentos retomados se encuentran el libro conmemorativo publicado por las bodas de diamante de la cofradía de nuestra señora del Carmen, incluye los documentos de la compra de la imagen que se venera, que datan de 1884, la autorización del establecimiento de la Cofradía en Iztapalapa, dada en 1906, la carta de decreto de la canónica erección de la cofradía en la parroquia del templo del calvario, de 1906, lista de los primeros cófrades que sirvieron a la virgen y fotografías del altar a la virgen que se engalana cuando se celebra el día 16 de julio de cada año.

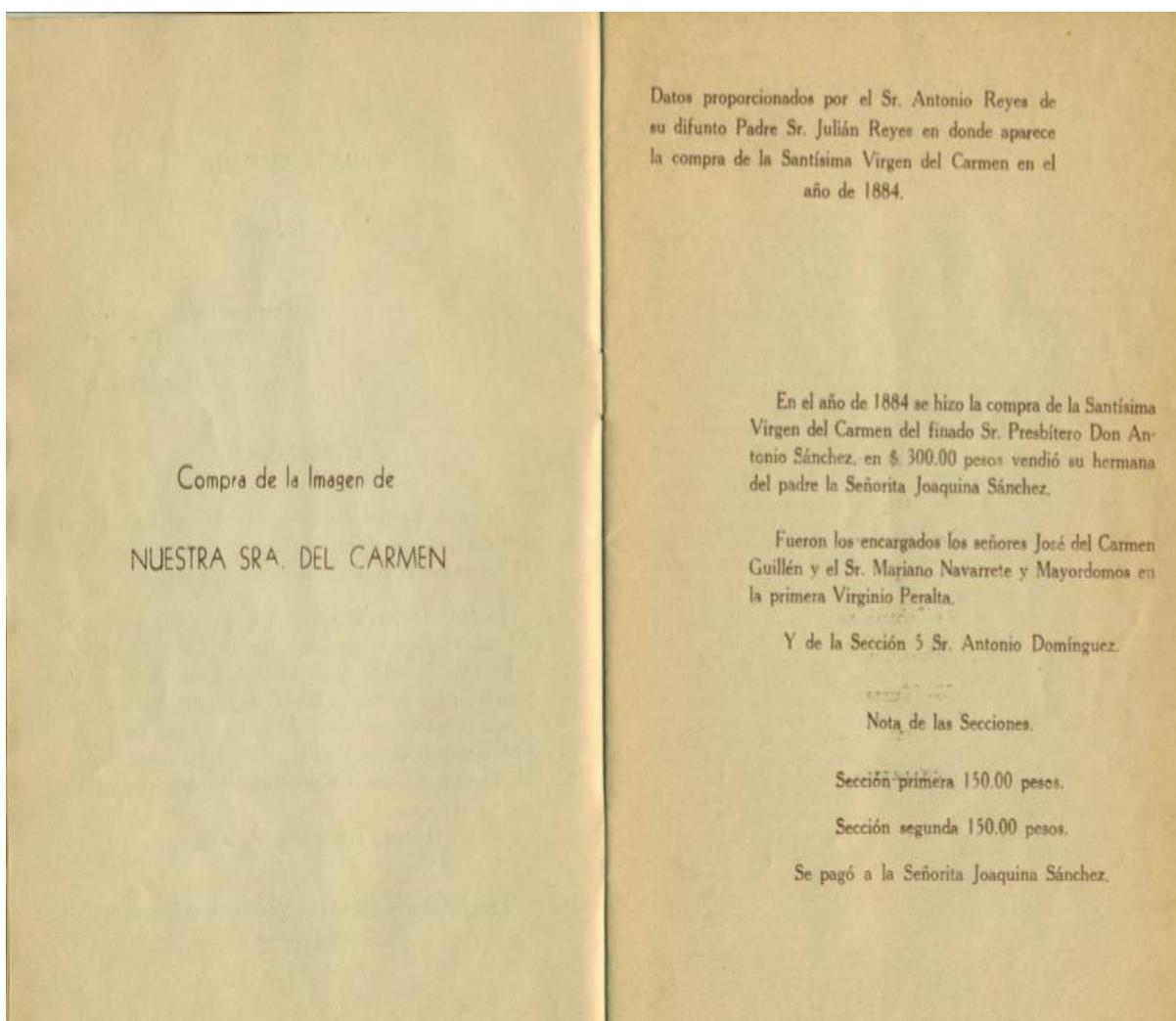
Imagen 9. Portada Cuadernillo 75 años



Fuente: Archivo Privado. Maguey M. Libro Conmemorativo.

El primer documento que se refiere a la “Compra de la imagen de la Virgen del Carmen” donde se indica que el costo fue de \$300.00 pesos la cual perteneció al Sr. Presbítero Don Antonio Sánchez vendida a su hermana la señorita Joaquina Sánchez, a la cual se le dio la recaudación del pago que fue proporcionada por dos secciones, que proporcionaron \$150 pesos cada una, del mismo modo indica los primeros encargados fueron el Sr. José del Carmen Guillén y el Sr. Mariano Navarrete así como el primer mayordomo que están fechadas en el año de 1884.

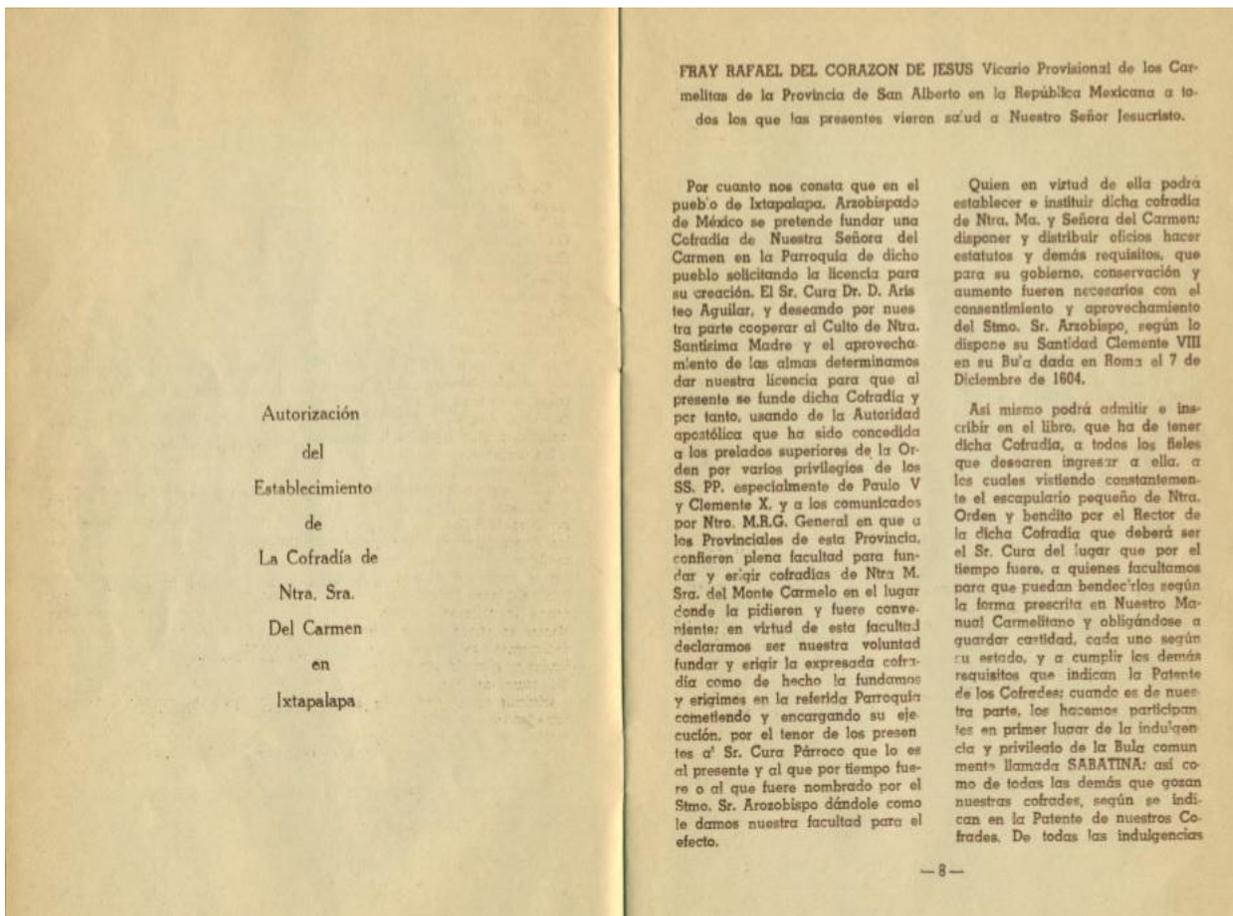
Imagen 10. Compra de la Imagen N. S. del Carmen



Fuente: Archivo Privado. Maguey M. Libro Conmemorativo. Foja 5-6

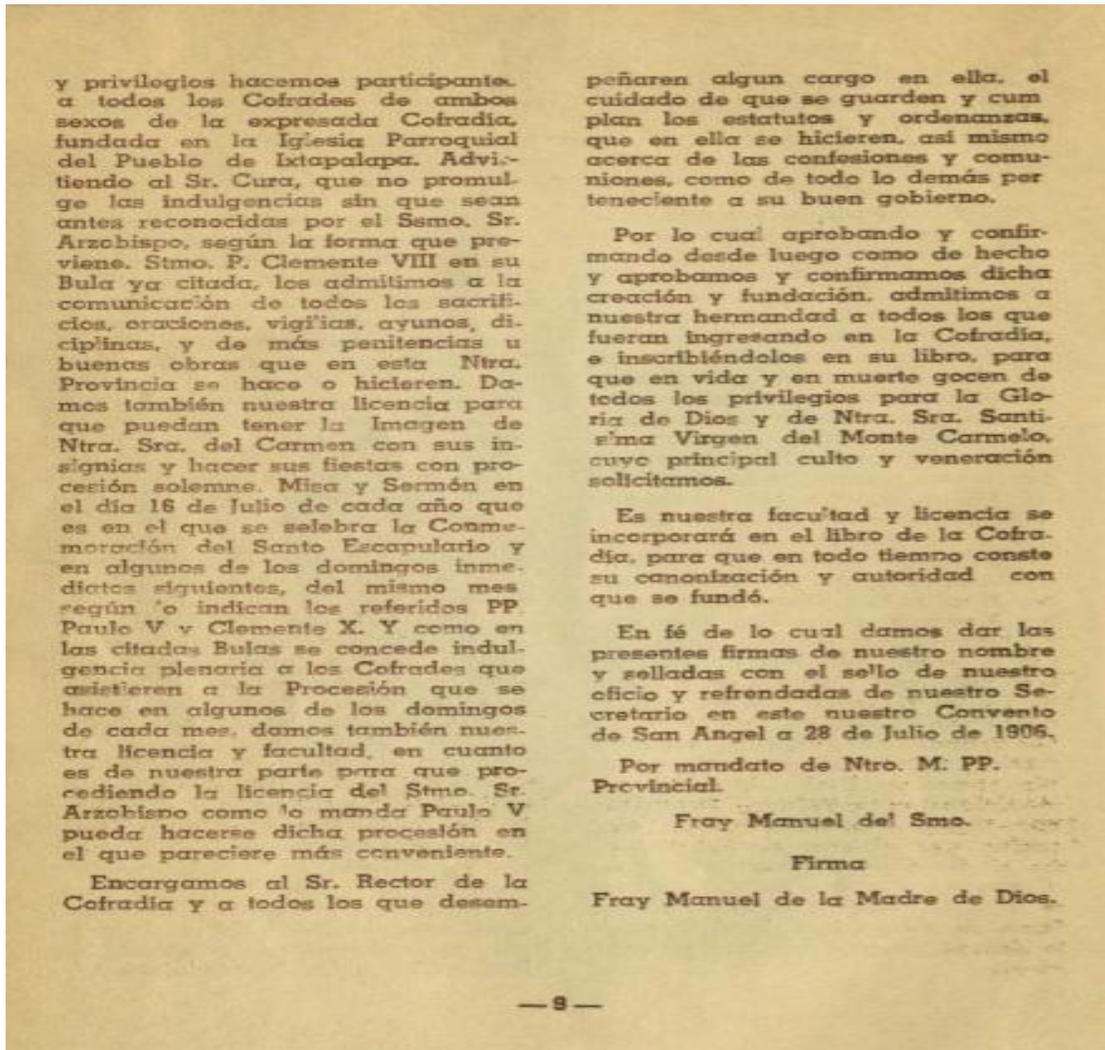
El segundo documento "Autorización del establecimiento de la Cofradía". Dirigido por Fray Rafael del Corazón de Jesús, Vicario de los carmelitas en la provincia de la República Mexicana. En la cual con facultad en la bula dada en Roma el 7 de diciembre de 1604, permite la inscripción de dicha cofradía bajo las características SABATINA, la cual se celebrará cada 16 de julio de cada año y cumpliendo con las obligaciones que marca los PP Paulo V y Clemente X. Y firmado con fecha del 28 de julio de 1906 para su ejecución.

Imagen 11. Autorización cofradía N. S. del Carmen



Fuente: Archivo Privado. Maguey M. Libro Conmemorativo, foja 7, 8.

Imagen 12. Autorización cofradía N.S. del Carmen 2.

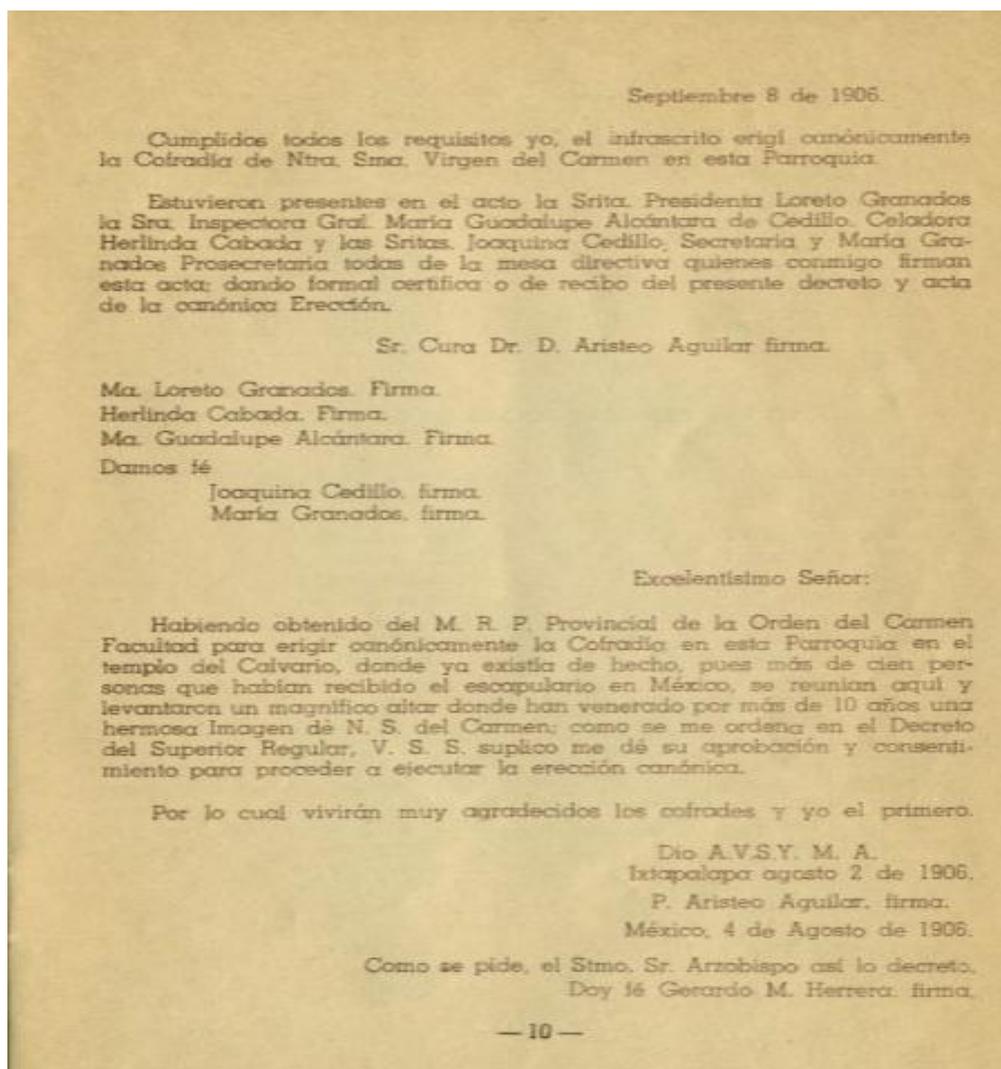


Fuente: Archivo Privado. Maguey M. Libro Conmemorativo. Foja 9.

Como tercer documento "el acta de la Canónica Erección", precedida por el Sr. Cura Dr. D. Aristeo Aguilar, estando presentes la mesa directiva la Srita. Presidenta Loreto Granados, la Sra. Inspectora Gral. María Guadalupe Alcántara de Cedillo, la Celadora Herlinda Cobada y las Sritas. Joaquina Cedillo y la Secretaría María Gradados, firmada por los anteriores. En la cual la Orden del Carmen faculta para erigir la Cofradía en la Parroquia del templo del Calvario, quienes llevan más de 10 años

venerando a la Imagen de N. S. del Carmen. Notificada al Sr. arzobispo Gerardo M. Herrera el 2 de agosto de 1906 y decretada por el mismo el 4 de agosto de 1906.

Imagen 13. Hoja de Erección de la Cofradía N. S. del Carmen

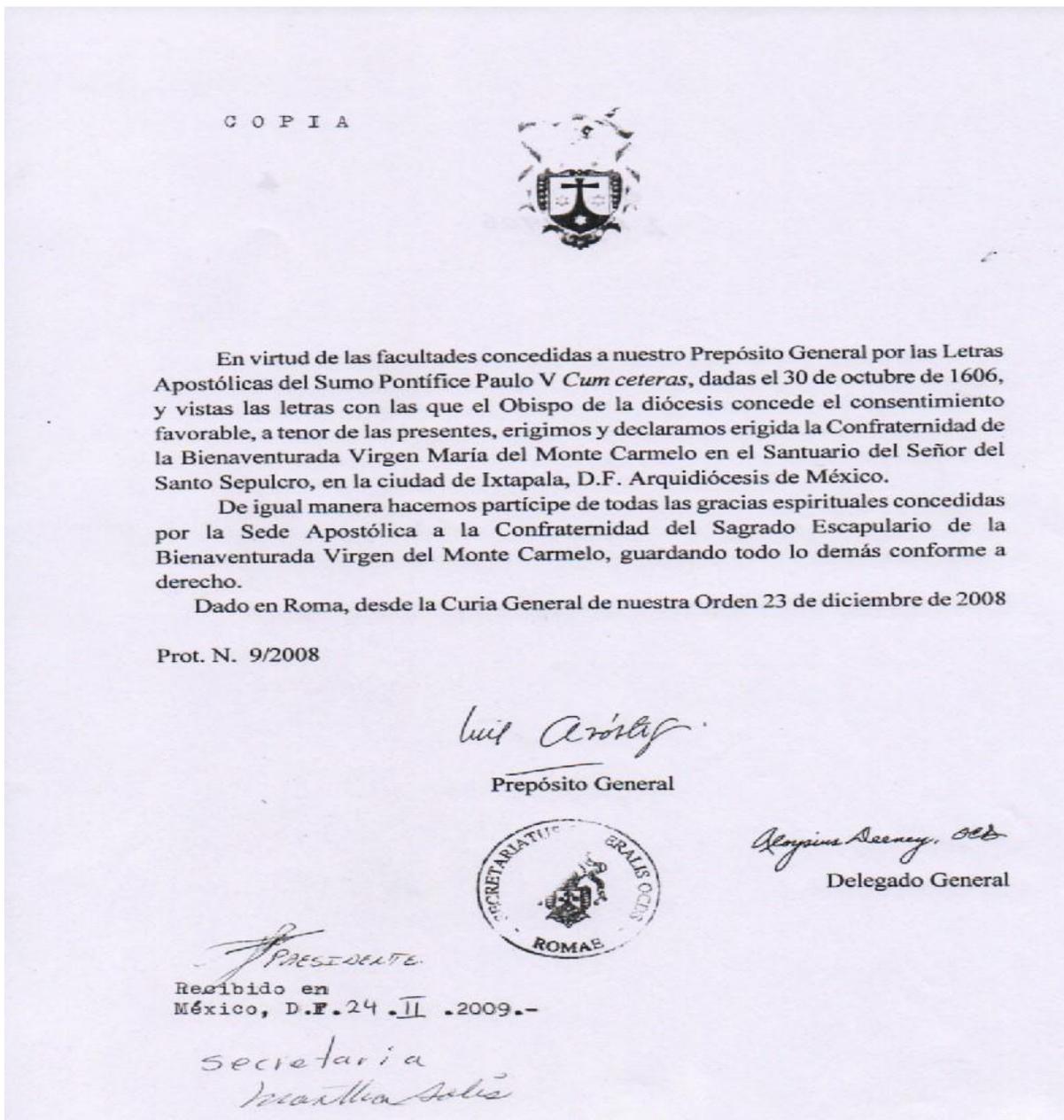


Fuente: Archivo Privado. Maguey M. Libro Conmemorativo. Foja 10.

También como documento importante se encuentra “Copia de la Acta de Bula Papal”, en la cual la Sede Apostólica en Roma, reconoce las facultades, de acuerdo con las letras del Sumo Pontífice Paulo V, dadas el 30 de octubre de 1606, erigida la

confraternidad de la Virgen del Monte Carmelo en el Santuario del Santo Sepulcro en la Ciudad de Ixtapalapa. D.F. Extendida la copia con fecha 23 de diciembre de 2008.

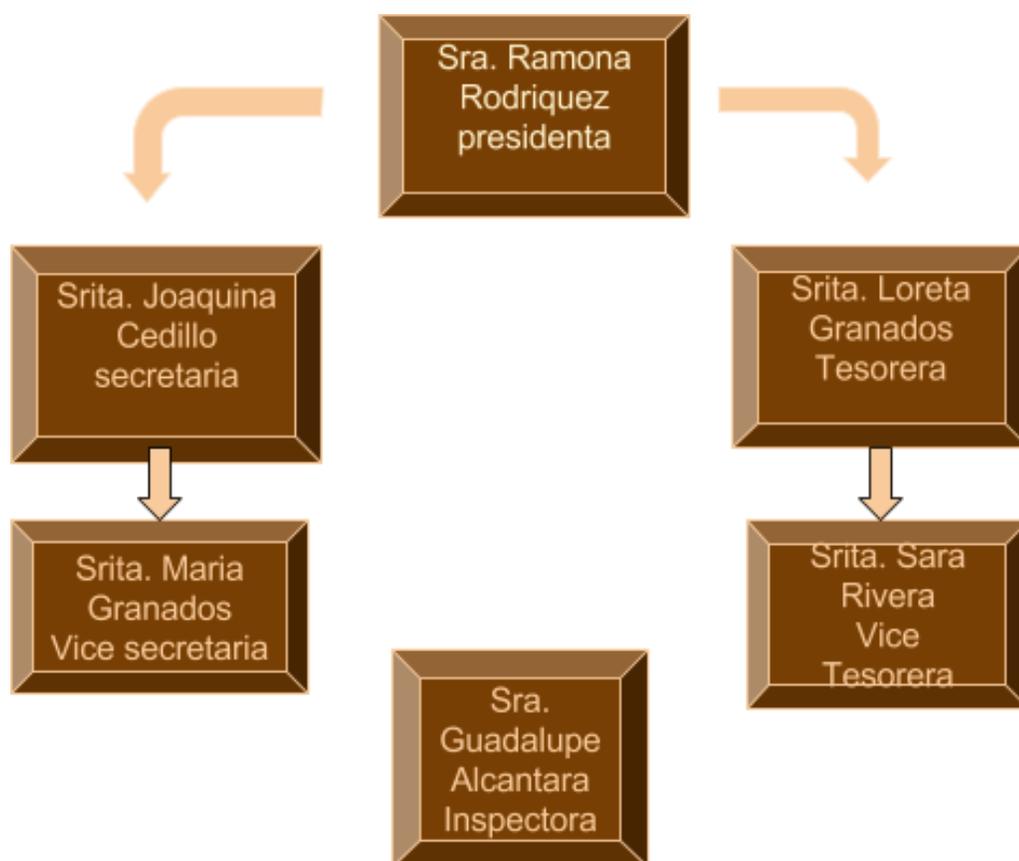
Imagen 14. Copia de bula papal de la CNSC



Fuente: Archivo Privado. Cofradía Virgen del Carmen.

La cofradía de N.S. del Carmen ha contado con una organización desde su fundación, que le ha permitido cumplir con los estatutos que han adoptado. En la cual durante sus 100 años ha pasado diferentes cofrades, el organigrama está compuesto por presidente, secretaria, tesorera, vice secretaria, vice tesorera e inspectora. Cabe hacer mención que el organigrama se ha ido modificando conforme el paso del tiempo.

Esquema 1.
Organigrama de los participantes de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen en 1905



Fuente: Archivo Privado del Sr. Marcos Maguey. Libro conmemorativo por las bodas de diamante de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen, pp. 11

Esquema 2. Organigrama julio 1975



Fuente: Archivo Privado. Maguey M. Libro Conmemorativo. Foja 24

Esquema 3. Organigrama 2017



Fuente: Archivo Privado. Cofradía Virgen del Carmen.

Gracias al libro conmemorativo de los 75 años de la fundación de la Cofradía de N. S. del Carmen, podemos conocer la lista de primeras socias de la santísima virgen, la cual se compone de la siguiente manera:

- | | | |
|--------------------------|-------------------------|------------------------|
| 1. Trinidad Castillo | 35. Felipa Gómez | 69. Jacoba Rodríguez |
| 2. Ángela Luna | 36. Paulina Gómez | 70. Romualda Ramírez |
| 3. Juana Cedillo | 37. Marta Rosas | 71. Merced Cedillo |
| 4. Valentina Hernández | 38. Pomposa Neria | 72. Avelina Frías |
| 5. Romana Montaña | 39. Aurelia Rosas | 73. Petra Buendía |
| 6. Jovita Santillán | 40. Jesús Campos | 74. Concepción Morales |
| 7. Julia Hernández | 41. Juana Solano | 75. Crecencia Solano |
| 8. Ángela Hernández | 42. Agustina Neria | 76. Damiana Salazar |
| 9. Ángela Granados | 43. Ángela Morales | 77. Francisca Salazar |
| 10. Encarnación Granados | 44. Benigna Juárez | 78. Hermelinda Neria |
| 11. María Granados | 45. Margarita Turcio | 79. Pilar Reyes |
| 12. Carmen Granados | 46. Manuela Rosas | 80. Clementina Serrano |
| 13. Anastasia Barrera | 47. Juana Neria | 81. Antonia Corona |
| 14. Margarita Granados | 48. Francisco Galicia | 82. Petra Ramírez |
| 15. Gumencina Luna | 49. Sebastián Hernández | 83. Cleofás Olgera |
| 16. Guadalupe Morales | 50. Nicolasa Navarrete | 84. Gregoria Rivera |
| 17. Telesfora Frías | 51. Mariana Turcio | 85. Nicolasa Martínez |
| 18. Tomasa Morales | 52. Petra Campos | 86. Ángela Guillen |
| 19. Fernanda Morales | 53. Lucia Martínez | 87. Tomasa Valle |
| 20. Tomasa Cedillo | 54. Agustina Guillen | 88. Francisca Ayala |
| 21. Elena Granados | 55. Trinidad Morales | 89. Cayetana Ramírez |
| 22. Juliana Granados | 56. Josefa Ubaldo | 90. Delfina Ramírez |
| 23. Rosalía Villarreal | 57. Vicenta Cedillo | 91. Arcadia Turcio |
| 24. Ángela Granados | 58. Micaela Morales | 92. Luz Vargas |
| 25. Cornelia Victoria | 59. Rosa Rodríguez | |
| 26. Loreto Flores | 60. Petra Rodríguez | |
| 27. Altagracia Cano | 61. Piri Hernández | |
| 28. Petronila Valdez | 62. Mariana Hernández | |
| 29. Leocadia Ramírez | 63. Felipa Salazar | |
| 30. Agapita Rosas | 64. Ricarda Turcio | |
| 31. Mauricia Buendía | 65. Nicolasa Turcio | |
| 32. Concepción Cedillo | 66. Ángela Valle | |
| 33. Rita Ortega | 67. Candelaria Reyes | |
| 34. Anastasia Ortega | 68. Isabel Solano | |

Fuente: Archivo Privado del Sr. Marcos Maguey. Libro conmemorativo por las bodas de diamante de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen, pp. 11-12

Como podemos ver en el listado anterior, fue un grupo numeroso, donde de las 92 personas que formaron parte de las primeras socias (os) 90 fueron mujeres y dos hombres que iniciaron la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Estas personas impulsaron un movimiento que vinculó a la religión con el apoyo a la comunidad.

Ellas fincaron la infraestructura de lo que hoy es una organización que se dedica al cuidado, transmisión y valoración de las diferentes actividades que se generan dentro y fuera de la cofradía. La mayoría de los cofrades fueron adquiriendo los aprendizajes a través de sus generaciones adultas y continuaron con ese legado.

3.1 Los cofrades y su gestión en los barrios originarios.

Un cofrade es más que un miembro de una asociación de carácter religioso o gremial. Desde la época colonial, en la Ciudad de México, ser parte de una cofradía religiosa ha otorgado estatus y distinción a sus miembros.

Un cofrade según la real academia española y el diccionario de ciencias eclesiásticas es un compañero que forma parte de una congregación, cofradía o hermandad.

Para dar una idea de cómo se desarrolla en cada uno de los cofrades la educación informal retomaremos parte de su historia oral, mostrando sus perspectivas y experiencias dentro de su congregación.

Se da a entender que la cofradía está conformada por personas distinguidas con un buen vivir apegado a las creencias religiosas y de ayuda a los más necesitados (niños pobres, madres solteras, ancianos y ancianas), la beneficencia pública (apoyando a orfanatos, escuelas y donando recursos a la comunidad) y de buen morir,

al ganar con su altruismo un escapulario con la imagen de la Virgen del Carmen quien lo acompañará eternamente”.

En este sentido, recuperaremos historias orales, de algunas personas que ha sido participes de la cofradía, con la finalidad de conocer las vivencias de los sujetos sociales que conforman la comunidad de Axomulco, mediante los siguientes cuestionamientos.

Cuadro 1. Cuestionario Historias Orales

Historias Orales

Propósito: Recuperar las experiencias de los habitantes que conforman el pueblo de Axomulco (San Pablo, San Miguel, San Pedro, La Asunción y San José), referente a su participación en la cofradía de N. S. del Carmen. Con la finalidad de lograr comprender sus usos y costumbres que ha realizado dentro de la misma.

1. ¿Cuál es su nombre y edad?
2. ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?
3. ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?
4. ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?
5. ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida, desde su participación en la cofradía?
6. ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

Historia Oral 1

- ¿Cuál es su nombre y edad?

Patricia Flores Aviña, 54 años.

- ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?

La Asunción

- ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?

Por inculcación de mis padres desde que yo era pequeña, los cuales a la fecha pertenecen a la cofradía.

- ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?

Ha sido agradable, aunque en ocasiones desgastante puesto que actualmente desempeño una responsabilidad en la estructura jerárquica de la cofradía.

- ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida, desde su participación en la cofradía?

La unión familiar mediante el respeto, la convivencia y la participación en las tradiciones que hemos heredado.

- ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

Claro, lo han sido en mi caso. Ser parte de la cofradía me ha enseñado el valor de la vida, me ha fomentado la responsabilidad que tengo como miembro de una comunidad en participar para ayudar con algunas acciones, a demás personas de nuestra sociedad.

Historia Oral 2

- ¿Cuál es su nombre y edad?

. Zeferina Cedillo Noguera, 93 años

- ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?

Barrio San Pablo

- ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?

Por mi madre, que me inculcó la devoción y agradecimiento hacia la santísima virgen

- ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?

Ha sido parte fundamental en mi vida ya que año con año acudo a su celebración, en agradeciendo a los favores recibidos.

- ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida desde su participación en la cofradía?

La devoción, respeto, agradecimiento, tradición, que en muchas ocasiones se transformaron en muestras de solidaridad hacia los demás cofrades, menciona que dichas muestras se hacen presentes en varios momentos dentro y fuera de la festividad; refiere que es costumbre de las mujeres acudir en apoyo a la realización de los alimentos que se ofrecerán posterior a la celebración, así como al termino la limpieza y acomodo, otro momento es cuando otro cofrade fallece acompañar y pedir en rosarios por el descanso del hermano (a).

- ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

Si ya que te inculca valores sin que tú te des cuenta.

Historia Oral 3

- ¿Cuál es su nombre y edad?

Oswaldo Gordon, 30 años

- ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?

Barrio San Lucas

- ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?

Mi familia siempre ha sido miembro de la Cofradía

- ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?

Muy grato seguir las tradiciones, parte de nuestros valores como familia

- ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida, desde su participación en la cofradía?

La hermandad y unidad familiar. Además de trabajo en equipo con las personas de la Cofradía

- ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

Si es una formación llena de valores que sirven a nuestro día a día

Historia Oral 4

- ¿Cuál es su nombre y edad?

María del Rocío Silva Cedillo, 55 años

- ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?

Barrio San Miguel

- ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?

Porque desde muy niña me llevaban a misa y me gusto

- ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?

Satisfactoria y orgullo, ya que involucra cooperación y apoyo entre todos

- ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida desde su participación en la cofradía?

Valor a la lealtad, respeto, solidaridad y constancia

- ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

Claro, ya que inculca los valores que mencione

Historia Oral 5

- ¿Cuál es su nombre y edad?

Fernando Vargas Miranda, 28 años.

- ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?

San Miguel

- ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?

Por acercamiento que me fomento mi mamá desde niño.

- ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?

Confortante, participar en tradiciones sin un fin material, donde las personas pueden convivir y ayudar. Ayuda a comprender el valor que tiene la vida.

- ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida, desde su participación en la cofradía?

Los valores que he recuperado a partir de la cofradía son la solidaridad, generosidad, respeto, colaboración, sencillez y dialogo. Referente a las actitudes rescato el apoyo, tolerancia e integración. Las cuales han sido fundamentales en la formación de mi personalidad.

- ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

El contexto que presenta la participación en la cofradía, donde todos tienen la libertad y facultad de aportar, permite a las personas relacionarse en un ambiente sano, lo cual hace que sea formativo de valores positivos en su vida de los habitantes.

Historia Oral 6

- ¿Cuál es su nombre y edad?

Antonio Alberto Cano Valdez, 33 años.

- ¿A qué localidad del pueblo de Axomulco pertenece?

San José

- ¿Por qué motivo formó parte de la cofradía?

Me interesa promover y preservar las tradiciones y valores en las nuevas generaciones, así como ayudar y colaborar en todas las festividades de la imagen

- ¿Cuál ha sido su experiencia dentro de la cofradía?

La mayor experiencia es ver como las familias se acercan para preservar una tradición muy antigua y me congratula ver que no sólo es por la festividad, sino que además se preocupan por la historia de la cofradía, y también el ver como cada año al hogar al que llegará la imagen todas las personas, vecinos y familiares hacen todo lo posible por que la imagen este en las mejores condiciones y recibirla con júbilo y algarabía

- ¿Qué valores y actitudes a partir de las tradiciones ha recuperado para su vida, desde su participación en la cofradía?

Pienso que sobre todo la unidad, la solidaridad el compañerismo, una actitud de sana convivencia con personas que desconocía; el poder elaborar algunas artesanías como portadas, arreglos florales y cosas que no sabía no obstante todos estamos en una buena disposición de hacerlas.

- ¿Piensa usted que participar en la cofradía es un medio formativo para los ciudadanos de su comunidad?

Yo creo que si pues fomentamos la ayuda mutua, el compañerismo, la unidad familiar, valores que desafortunadamente se han perdido. Y es una excelente actividad para mostrarle a los niños las cosas que se pueden lograr juntos si se lo proponen.

La reconstrucción del pasado a través de los testimonios orales recuperados permitió identificar características de algunos habitantes que promueven las festividades de la localidad. Entre las personas entrevistadas se encuentran 3 mujeres y 3 hombres, todos mayores de edad. Dos habitan en el barrio de San Miguel y uno en San Pablo, San José, La Asunción y San Lucas, todos estos, pertenecientes al Pueblo de Axomulco.

Los 6 habitantes afirman haber participado desde su infancia y en la actualidad en alguno de los eventos que se llevan a cabo de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Cada uno de los habitantes expresa la satisfacción propia, que les ha dejado su experiencia al ser partícipe de la cofradía. Actividades que han nutrido la tradición local y familiar. Se expresan activos y satisfechos por preservar dicha tradición, que les permita continuar compartiendo vínculos de convivencia familiar sin fines materiales.

Todos coinciden en que la participación por parte de los habitantes en la cofradía de N. S. del Carmen fomenta el desarrollo de valores y actitudes en la personalidad de las personas. Encontrando los siguientes:

- * unión familiar
- * el respeto
- * la participación
- * la solidaridad
- * la tolerancia
- * trabajo en equipo
- * la generosidad
- * la constancia
- * el agradecimiento
- * la convivencia sana
- * la hermandad

La cofradía como medio formativo para los ciudadanos de la comunidad de Axomulco, es una realidad, ya que estos habitantes piensan que es un ambiente sano

que les permite formar valores que la sociedad mexicana solicita en estas fechas y así afrontar algunos problemas que la presenta.

Ahora bien, como vemos la participación de los integrantes de la cofradía, han dado vida a parte de la cultura de los barrios originarios de Iztapalapa, sus usos, creencias y celebraciones, han sido parte de la vida cotidiana y la riqueza cultural de la región. En adelante analizaremos cómo a través de estas estructuras heredadas y la educación informal, se ha construido parte importante del patrimonio cultural en el pueblo originario de Axomulco.

3.2 La construcción del patrimonio cultural en el pueblo originario de Axomulco: a través de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Dentro de lo que conocemos como patrimonio cultural tenemos claro que están celebraciones, tradiciones, usos y costumbres, en esta parte hablaremos específicamente de cada una de estas acciones que se realizan dentro de la cofradía de nuestra señora del Carmen en un pueblo de Axomulco, de igual manera donde se celebran y como se fueron adquiriendo.

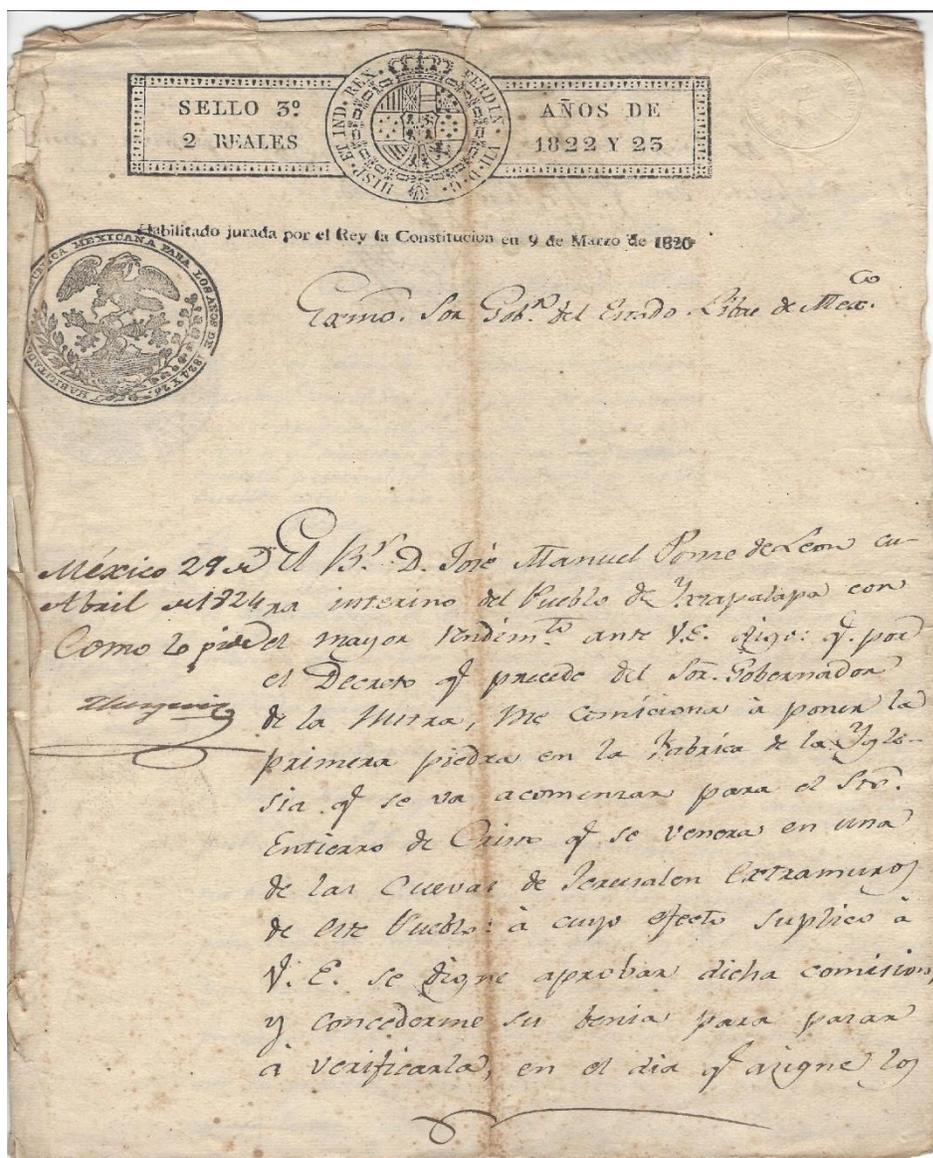
El lugar donde se venera la imagen de la santísima virgen es “El Santuario del santo sepulcro, Señor de la cuevita” que está ubicado en Ermita Iztapalapa 1271, colonia el santuario, delegación Iztapalapa, Ciudad de México.

Este es un lugar de gran relevancia para todos los habitantes de Iztapalapa ya que es una de las iglesias más importantes de la delegación, su historia de milagros y leyendas ha trascendido a través de los años desde el momento de su llegada de la imagen venerada que se remonta desde 1687 donde construyeron una ermita en su honor, en 1736 se fundó la Cofradía del Santo Sepulcro en la cueva llamada de Jerusalén.

Ya en el año de 1824 se obtuvo la Acta que notifica la comisión José María Ponce, para poner la primera piedra para la edificación del templo en una de las cuevas

de Ixtapalapa, en el cual se venerara a la imagen del señor del santo entierro, señor de la cuevita o señor del santo sepulcro. Estos tres nombres es conforme el paso del tiempo se le nombre a dicha imagen, la cual refieren al mismo.

Imagen 15. Acta de permiso de construcción templo Sr. De la Cueva



Fuente: Archivo privado de Antonio Flores Granados Ixtapalapa, CDMX, consultado 29/09/2016.

Desde el año de 1884 cuando se compró la imagen de la santísima virgen se determinó que el lugar donde reposaría sería el Santuario del santo sepulcro y en ningún momento a lo largo de los años ha cambiado de lugar.

Imagen 16. Santuario de santo sepulcro 1930



Fuente: santuario del santo sepulcro tesis nain pág. 72

Una de las tradiciones más importantes es la imposición del escapulario. La santísima Virgen prometió liberar del purgatorio a todas las almas que hayan portado el escapulario durante su vida, al sábado siguiente del fallecimiento de la persona ya que el sábado es dedicado a la santísima virgen María y con ella llevarlos al cielo donde descansarían en santa paz.

Existen condiciones para gozar de este privilegio, aparte de llevar una vida cristiana integra de acuerdo con los mandamientos que dicta la iglesia católica, mencionaremos las condiciones:

- Confesarse regularmente
- Portar el escapulario con fidelidad, habiendo sido investido oficialmente por un sacerdote católico
- Observar la castidad según el estado de vida en la que se encuentre
- Rezar la liturgia de las horas de la virgen (oraciones y lecturas en su honor) rezar diariamente 5 decenas del rosario.
- Asistir a misa de la cofradía cada día 16 de mes, así como asistir a juntas.

La imposición del escapulario se lleva a cabo el día 15 de julio, únicamente el sacerdote es el que puede realizar este acto, al término de una ceremonia. El escapulario este hecho por mismas cofrades en un trabajo grupal ya que son varias personas que lo realizan.

Estos han mantenido la misma simbología desde el día de su fundación, ya que es uno de los signos de la tradición de la cofradía, aprobado por la Iglesia y aceptado por la Orden del Carmen como manifestación externa de amor a María, de confianza filial en ella y como compromiso de imitar su vida.

La palabra "escapulario" indica un vestido superpuesto, que llevaban los monjes durante el trabajo manual. Con el tiempo se le fue dando un sentido simbólico: el de llevar la cruz de cada día, como discípulos y seguidores de Jesús.

El Escapulario pasó a simbolizar la dedicación especial de los carmelitas a María, la Madre del Señor, y a expresar la confianza en su protección maternal; el deseo de imitar su vida de entrega a Cristo y a los demás. Se transformó en un signo mariano.

Fórmula Breve para la imposición del escapulario dicha por un sacerdote: Recibe este Escapulario, signo de una relación especial con María, la Madre de Jesús, a quien te comprometes a imitar. Que este Escapulario te recuerde tu dignidad de cristiano, tu dedicación al servicio de los demás y a la imitación de María.

Llévalo como señal de su protección y como signo de tu pertenencia a la familia del Carmelo, dispuesto a cumplir la voluntad de Dios y a empeñarte en el trabajo por la construcción de un mundo que responda a su plan de fraternidad, justicia y paz.

Imagen 17. Escapulario de CNSC



Fuente: Archivo Privado. Cofradía Virgen del Carmen

Existen diferentes actividades que realizan los cofrades durante el mes de julio y específicamente el día 16 que es el día de la festividad de la virgen, estas actividades son informadas a través de carteles o bolates, para que los habitantes asistan a dichos eventos.

Imagen 18. Cartel de información 2016

La Cofradía de Nuestra Madre Santísima del
MONTE Carmelo
En el Santuario del Santo Sepulcro de Cristo Nuestro Señor.
“SEÑOR DE LA CUEVITA”
 Sede de la VII Vicaria Episcopal de la Arquidiócesis de México.

116
Aniversario

La Sociedad y los Mayordomos, se honran en invitar a todos los Barrios, Asociaciones y pueblo en general a las Solemnes Festividades en honor a Nuestra Madre Santísima del Monte Carmelo.

Misas que se celebrarán en honor a nuestra Madre “Santísima del Monte Carmelo” del 1° al 31 de Julio del 2016. Bajo el siguiente Programa.

<p>Viernes 1 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias y por las almas del Sr. Tomás Cedillo R., Sra. Agustina Guillén Zea y Felicitas Cedillo Guillén, piden sus hijos y nietos.</p> <p>Sábado 2 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias y por las almas de Eduardo Martínez Moreno y Mario Campos, pide familia Campos.</p> <p>Domingo 3 7:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Asagilo Cedillo, Juan Urbako, Josefina Jiménez, Mauricio Urbako Salazar y Paz Urbako Salazar, pide la familia Cedillo Urbako.</p> <p>Lunes 4 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas de las Sras. Trinidad y Loreto, Sra. Clara Huerta de Granados, Carlos Granados Huerta e Ignacia Meléndez Granados, piden sus hijos.</p> <p>Martes 5 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Manuel Granados, la Sra. Clara Huerta de Granados, Carlos Granados Huerta e Ignacia Meléndez Granados, piden sus hijos.</p> <p>Miércoles 6 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Julio Mejía, Juan Peraltita Neria, Annelinda Ramírez de Peraltita y María Eugenia Peraltita de Carones, pide la Sra. Alicia Peraltita.</p> <p>Jueves 7 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de los Señores Francisco Maguay, Juan Cedillo, Antonio Cedillo, Sra. Encarnación Ortega de Cedillo y Sra. Margarita Cedillo, pide la familia Maguay Cedillo.</p> <p>Viernes 8 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de los Sres. José Campos Granados, José Campos Morales, Francisco Muñoz Campos, Sra. Isabel Morales de Campos, Adriana Muñoz Campos, Emma Campos Morales y Francisco Muñoz Juárez, pide la Sra. Guadalupe Campos.</p> <p>Sábado 9 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de la Sra. María del Carmen Martínez de Valle, María Salazar, Ernesto Valle y Tomás Valle Juárez, pide el Doctor Ignacio Valle.</p> <p>Domingo 10 7:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de Benita Volerio Flores, Petra Hernández Cano, María de la Luz Cano, Aurora Hernández Cano, Jacqueline Abigail Cedillo Reyes, Aniceto Reyes Serrano, pide Enrique Hernández Cano.</p> <p>Jueves 11 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias y por el alma de los Srs. David Godínez Reyes y Rosa Emilia Córdoba Giron pide su hijo.</p> <p>Viernes 12 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Sixto Santillán, Matilde Morales de Santillán, Concepción y María Isabel Santillán, Mauro Santillán, Sra. Isaura Cedillo, Sra. Hannelinda Cedillo, Rafael Santillán, Erregrina Santillán, Zelferito Santillán pide Abraham Santillán Guevara.</p> <p>Miércoles 13 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas del Sr. Tomás Cedillo, Sra. Margarita Guillén de Cedillo y Sra. Margarita Cedillo Guillén pide la familia Maguay Cedillo.</p> <p>Jueves 14 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas del Sr. Manuel Álvarez Cedillo, Ramon Álvarez y Sra. Josepina Cedillo de Álvarez, pide su esposa e hijos.</p> <p>Viernes 15 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas del Sr. Benito Cedillo, Sra. Carmen Granados de Cedillo y Sra. Tomasa Cedillo Granados, pide la Sra. Rosa Martínez.</p>		<p>Domingo 17 7:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por los cofrades difuntos Paz Urbako, Emma Galicia, Guadalupe Ambríz Hdez., Claudia Serrano Urbó, Julia Ibañez, Amada Ibañez Rosas y Luis Hernández.</p> <p>Lunes 18 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas Sr. Dionicio Cedillo, Sra. Gregoria Guillén de Cedillo, Rufago Hernández, Rosa Hernández, y Andrés Hernández pide la Sra. Emilia Cedillo.</p> <p>Martes 19 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Higinio Hernández Cano, Sra. Lucma Rodríguez Cedillo, Sra. Ma. del Carmen Ramírez Campos piden sus hijos.</p> <p>Miércoles 20 8:00 A.M. Misa a Nuestro Padre San Elías Profeta y por el alma del Sr. Elías Cedillo Granados y la Sra. Aurora Hernández, pide la Sra. Rosa Martínez.</p> <p>Jueves 21 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas del Sr. Apolinario Urbó Galicia, Eugenio Serrano Madrid, Sra. Ana María Cedillo de Serrano, Matilde Galicia Romero, Agustín Teda Serrano, Carmen Granados de Urbó y Rebeca Urbó pide la Sra. Rebeca Serrano Urbó.</p> <p>Viernes 22 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas del Sr. Julio Cedillo y Sra. Gabina Fragozo de Cedillo, pide la Sra. Carmen Cedillo.</p> <p>Sábado 23 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen, por las almas de los cofrades difuntos Sra. Anaida Vargas, Sra. Eugenia Granados G., Sra. Martha Morales y Sra. Aldagudo Santillán V., Sr. Mario Campos, Sra. Guadalupe Ambríz y Sr. Luis Juárez.</p> <p>Domingo 24 7:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias y por las almas del Sr. Jesús Avila, Sra. Aurora Avila, Alejandro Herrera Avila, Valentín Machuca, Sra. Guadalupe Pérez Ramírez, Fossil Puerto Machuca, Sra. Rebeca Avila P. y Gloria Avila Flores pide la familia Flores Avila.</p> <p>Lunes 25 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias y por las almas del Sr. Víctor Manuel Colín Rojas, Sra. Carmen Rojas Jiménez, Sr. Juan José Colín Espino y Sra. Enriqueta Rivera Frías pide la familia Colín Flores.</p> <p>Martes 26 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de los Sres. José Peraltita, Mercedes Nera de Peraltita, Agustina Ramírez y Mariano García, pide la Sra. Estela Peraltita.</p> <p>Miércoles 27 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Lino Maguay, Sra. Angélica Ramírez de Maguay, Inés Maguay, Petra Peraltita Rodríguez y Tereza Maguay Ramírez pide Gabina Maguay de Cedillo.</p> <p>Jueves 28 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias por el alma del Sr. Fernando Montiel y Sra. Angélica Arenas pide familia Montiel Flores.</p> <p>Viernes 29 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de la Sra. Concepción Rodríguez, Miguel Rodríguez Granados y Gloria Granados piden sus hijos.</p> <p>Sábado 30 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas de la Sra. Félix Campos, María Guadalupe Granados, Sra. Leonilda Ramírez, Sr. Juan Campos, Sr. Mario Campos, pide familia Campos.</p> <p>Domingo 31 8:00 A.M. A la Santísima Virgen del Carmen por las almas del Sr. Anado Díaz Guzmán, Sra. Ignacia Mosco Guzmán y las Señoras María Díaz, María de los Angeles Díaz y la Sra. Catalina Díaz pide Jorge Díaz.</p>
---	--	--

Viernes 16 12:00 HRS.
A la Santísima Virgen del Carmen en Acción de Gracias piden los Sres. Mayordomos Salientes Osvaldo Gordon, Anahi Vallo y Bernardo Gordon Valle, ofrecida por Monseñor Antonio Lerma Nolasco, Vicario Miguel Ángel Cruz Quiroz y Erick Contreras Reyes.
“BENDICIÓN DE VITRALES”
 Donados por mayordomos y socios de la cofradía.

Viernes 16 16:00 HRS.
Se les hace una cordial invitación a todos los vecinos y público en general al recorrido por los 8 barrios con la imagen de la Mayordomía, festejando los 116 años de la Cofradía, iniciando en el Santuario del Señor del Santo Sepulcro. Acompañados!!!

Viernes 16 24:00 HRS.
Mañanitas dedicadas a Nuestra Excelencia Virgen Santísima del Monte Carmelo. Ofrecidas por la familia Hernández Cano.

Sábado 16 5:00 A.M.
Las tradicionales mañanitas dedicadas a Nuestra Excelencia Virgen Santísima del Monte Carmelo, por los mayordomos señores David Godínez, Patricia Flores, Ximena y Mariana Godínez Flores. Acompañados por la Banda de Música de los Hermanos Arpido de Sta. María Tecuanihuco, Tlaxco.

Sábado 16 6:00 A.M.
Mañanitas a la Santísima Virgen del Carmen interpretadas por el hijo de Javier Solís y su Mariachi, ofrecen las Señoras Ignacio Valle Martínez, David Godínez Córdoba y la Sociedad.

Sábado 16 12:00 HRS.
Misa Concelebrada en honor a la Santísima Virgen del Carmen dignándose a celebrar, el Presbítero Miguel Ángel Cruz Quiroz pide la Cofradía.

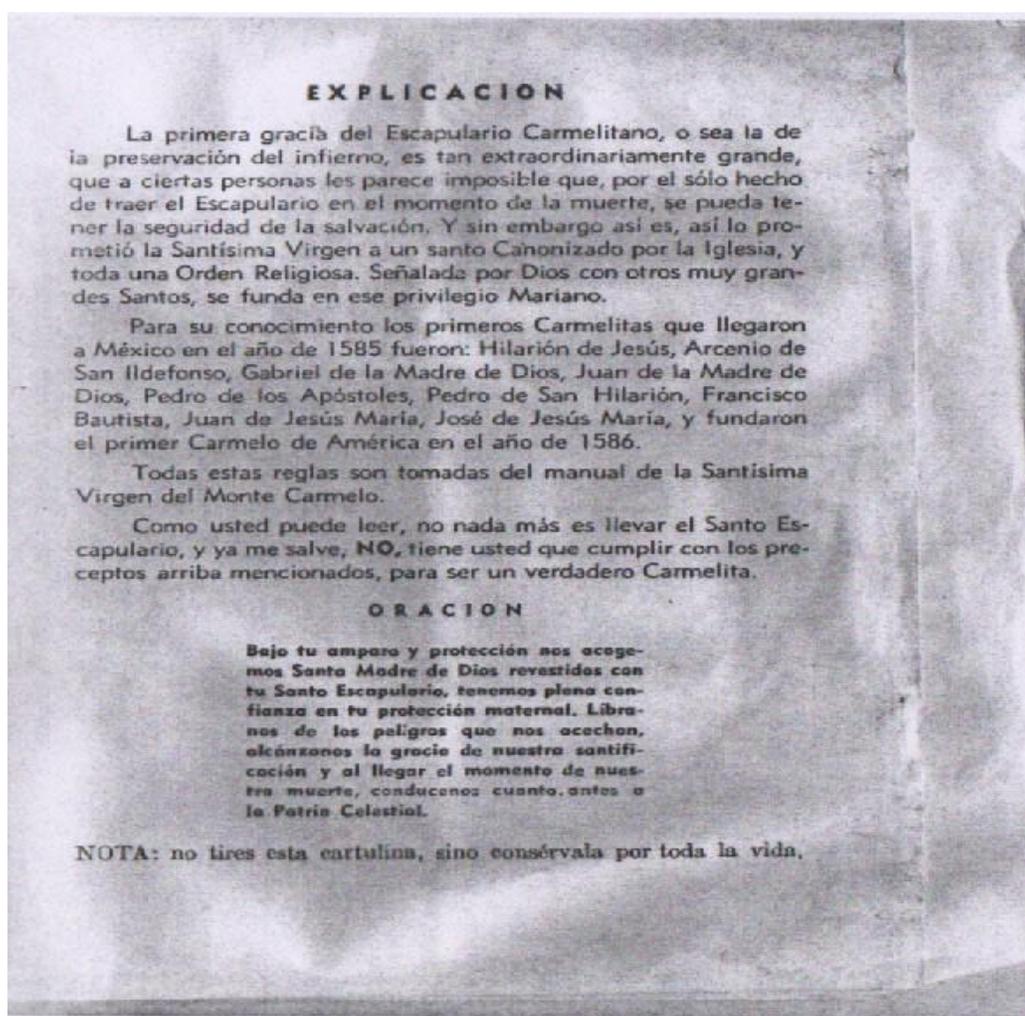
Sábado 16 17:00 HRS.
Santo Rosario y procesión con el Santísimo Sacramento en el Atrio del Santuario dignándose a celebrar el padre Erick Contreras Reyes. “Agradecemos de manera especial el apoyo de los 8 Barrios.”

Iztapalapa, El Poder Espiritual
 Julio 2016 La Directiva

Fuente: Archivo Privado. Cofradía Virgen del Carmen

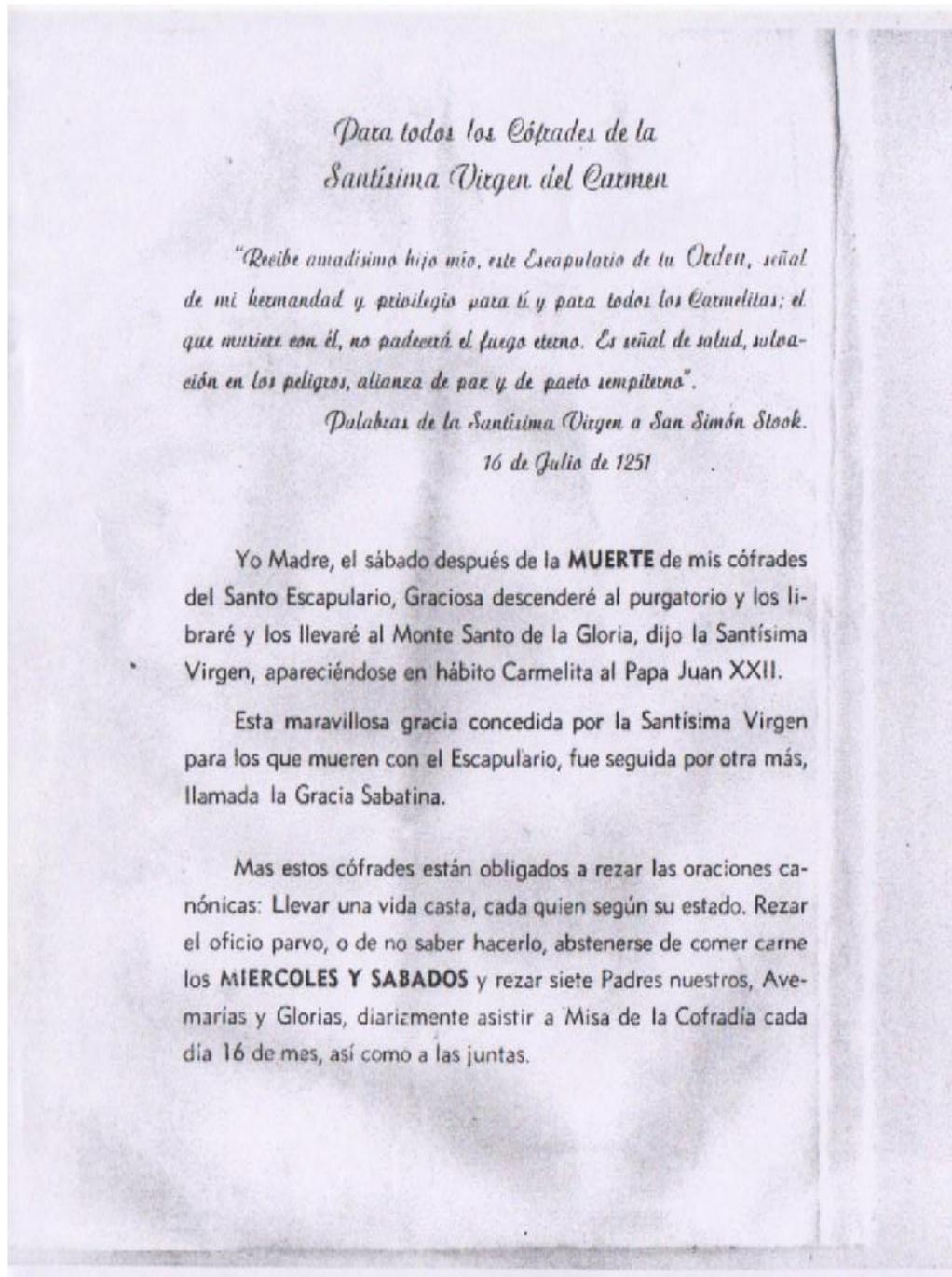
Uno de los principales símbolos dentro de la festividad de N. S. del Carmen, es formar parte de la cofradía, los habitantes pueden ingresar todos los días 16 de Julio de cada año, cumpliendo con los estatutos vigentes a la fecha. Una vez que se les impone el escapulario, se les entrega la cartulina explicación, en la cual conocen el significado del rito y sus obligaciones, del cual acaban de formar parte.

Imagen 19. Cartulina Explicación.



Fuente: Archivo Privado. Cofradía Virgen del Carmen. Historia de la virgen.

Imagen 20. Cartulina Explicación 2



Fuente: Archivo Privado. Cofradía Virgen del Carmen. Cartulina.

Conclusiones

En el siguiente apartado se presentan las conclusiones de esta investigación. Estas se plantan en dos apartados. En el primero se expone su relevancia y pertinencia a partir del estado de conocimiento que abre, además, un abanico de posibles investigaciones en relación con el objeto de estudio trabajado.

Un segundo apartado, se revisa el cumplimiento de los objetivos e hipótesis planteadas al inicio de la investigación; así como algunos encuentros localizados a lo largo del trabajo recepcional y que hoy, coadyuvan a un mejor entendimiento de los procesos educativos informales que suscitan alrededor de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen en los pueblos originarios de Iztapalapa.

Se concluye en un primer momento resaltando la relevancia de este trabajo de titulación profesional. Su valía radica no sólo en ser la primera de la Universidad Pedagógica Nacional que retoma la educación informal de la los gremios religiosos en la Ciudad de México para la conformación del patrimonio cultural de regiones como el barrio de Axomulco en Iztapalapa; reside también en ser original y única, afirmación que se sostiene después de haber realizado un estado del conocimiento, además de en la mencionada la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); también en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

De los estudios de licenciatura, maestría y doctorado que trabajaron la Cofradías religiosas, sólo cuatro investigaciones provenientes específicamente de la UNAM relacionan la riqueza cultural con las dinámicas de educación informal religiosa.

Roció Carmín Cajero Ramírez y Carlos Rodrigo Vázquez con su tesis llamada “Las fiestas patronales en San Bartolo Ameyalco”, se cuestionaron sobre el incremento demográfico y su relación con el olvido de las fiestas patronales y la pérdida de riqueza

cultural en las comunidades en donde los habitantes originarios cada vez son menores y se incrementan los habitantes allegados.

El trabajo de Leonor Alejandra González Nava, con su tesis “Los límites del patrimonio cultural del complejo festivo: la celebración de San Miguel del Milagro Tlaxcala”, trabajó la conformación del patrimonio cultural y el lucro que se hace en México, con esta riqueza viva.

El estado del arte retomó también los trabajos de Nain Alejandro Ruiz Jaramillo quien comienza a acercarnos al objeto de estudio las Cofradías; en este caso la de “Nuestra Señora de la Bala. Virgen protectora del oriente de la Ciudad de México”, pero sólo recupera en su trabajo los relatos de la comunidad que comentan cómo se convirtió la virgen de la bala en protectora del oriente y su origen.

Caso similar ocurre con la investigación con nombre: “El santo entierro y Sepulcro del Cristo en la cueva del cerro de la estrella: reflexiones, discursos y estudio entorno a la escultura funcional del señor de la cuevita en Iztapalapa”. Ahí se abren interrogantes acerca de cómo surgió el culto, su leyenda, la organización tanto de las sociedades como de mayordomías. Esta investigación sirvió de guía para establecer un marco de referencia teórico y metodológico para acercarnos al pasado de las vírgenes en Iztapalapa.

Estas investigaciones fungieron como guía, marco de referencia teórico y conceptual y como aliento al ofrecer a un público interesado en la educación religiosa, la posibilidad de comprender un objeto de estudio antes poco trabajado. El de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Sin embargo, encontramos en estos trabajos limitaciones en el tratamiento y uso de fuentes de primera mano para la comprensión de sus objetos de estudio. Sus fuentes fueron básicamente teóricas, o limitadas a la recuperación de la historia oral. Siendo esta una fortaleza de la investigación que aquí se concluye.

En ella se recuperó la recuperación de fuentes secundarias (libros de historia de Iztapalapa y de la Ciudad de México, revistas científicas que analizan la relevancia del patrimonio cultural a partir de sus celebraciones religiosas, entre otros), pero sobre todo el uso de documentos de primera mano extraídos de Archivos Históricos públicos y privados. Información reservada a un círculo de investigación seria, estricta y restringida a quienes conocen y se relacionan con los gremios de las Cofradías en los barrios originarios de Iztapalapa de los cuales formó parte activamente.

Los encuentros en cada uno de estos documentos se han expuesto a lo largo de la investigación y contribuyen a comprender detalles sustanciales del quehacer de las Cofradías en la capital del país y su relación con el patrimonio cultural de México.

Ante esta necesidad de preservar los vestigios culturales para la reconstrucción de una sociedad que responda a las necesidades de sus actores sociales. Se debe indagar fuentes históricas que ayuden a comprender estos legados culturales.

Bajo esta lógica, en el esfuerzo investigativo que llevamos a cabo, se recuperaron los cambios históricos, de organización y desarrollo actual de la Cofradía en la Ciudad de México, específicamente, la cofradía de nuestra Señora del Carmen en el pueblo de Axomulco de Iztapalapa.

Se pudo dar respuesta a cada pregunta planteada en la investigación. En la primera se cuestionó sobre ¿Cuál ha sido la historia de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en la Delegación Iztapalapa de la Ciudad de México (1900-2016)?

La respuesta tentativa fue que “La historia de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en la Delegación Iztapalapa desde finales del siglo XX y hasta la actualidad ha sido un momento histórico de respeto al libre culto religioso y apoyo a la organización por parte de habitantes locales y la iglesia católica”

De esta afirmación se puede concluir que, la bibliografía consultada ubica a la historia de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen en la delegación Iztapalapa

desde finales del siglo XX. Gremio religioso que continúa hasta la actualidad y se ha manifestado con libertad de culto y con apoyo de sus habitantes locales y la iglesia católica.

Después de la revisión de fuentes primarias, se puede concluir que su gestión es jerárquica pues a sus integrantes se les asignan funciones y rangos heredados desde su fundación.

Y finalmente, que la participación de los sujetos en la Cofradía de nuestra Señora del Carmen permite compartir y desarrollar creencias, valores, conocimientos y sentimientos sustentados en el marco cultural. Por lo cual podemos afirmar que ofrece un espacio natural para la educación informal.

Las cuales se refiere a las actividades educativas no intencionales, si una planeación y organización. En este sentido los sujetos a partir de la socialización en los eventos de la cofradía potencialmente adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, valores, actitudes y percepciones de las experiencias cotidianas. Todas ellas impulsando la conformación de una personalidad que dé como resultado un ciudadano responsable que la sociedad demanda.

Resulta relevante mencionar que se pudieron observar procesos formativos que rebasan los espacios formales (aulas escolares). Actividades de la vida humana, colectiva y de pares que son históricas en la comunidad de Axomulco Iztapalapa.

Las celebraciones patronales, la organización de sus misas, rosarios, cantos y ritos en torno al culto de la Señora del Carmen, constituyen el patrimonio cultural de la localidad y forman parte del patrimonio de la humanidad. Se entiende que vivimos en una “Ciudad Educativa” insertada en la Ciudad Mundial.

Una macro institución educativa. Rebase el concepto de educación vista desde las aulas. Este estudio permite ver cómo las personas deben tener la posibilidad de aprender durante toda su vida (educación permanente) y que se deben recuperar y

evidenciar, desde los estudios de la historia de la educación, estos fenómenos educativos.

La tarea no resulta fácil pues desde los años setenta, en la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972), se apuntó al rescate del patrimonio cultural de los pueblos (mismo que se forma y se hereda desde sus distintos procesos educativos formales e informales).

La mirada del pedagogo hacia el patrimonio cultural permite identificar la evolución de la vida social considerando matices de deterioro, desaparición o cambios en los bienes de la cultura humana.

Se insiste en este trabajo, en la necesidad de protección de ese patrimonio a escala local, nacional e internacional a fin de conservar los vestigios y la diversidad de la humanidad a lo largo de su historia.

Así mismo, en el estudio que aquí se termina, y a partir de las historias orales recuperadas de los habitantes que asisten a la cofradía, podemos establecer un listado de valores que desarrollaron en su participación. Estos valores son: unión familiar, el respeto, la participación, la solidaridad, la tolerancia, trabajo en equipo, la generosidad, la constancia, el agradecimiento, la convivencia sana y la hermandad.

De igual manera que las actividades que se gestionan y realizan alrededor de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen coadyuvan a la conservación del patrimonio cultural de Axomulco en Iztapalapa. Específicamente con la herencia cultural expresada en ritos, rezos, peregrinaciones, misas y cantos propios de la congregación; así como el recaudo económico para la conservación de esta organización.

La investigación termina exponiendo que las actividades de la cofradía forman parte del patrimonio cultural de Iztapalapa y de los pueblos originarios de la Ciudad de México; y que se mantiene desde el siglo XIX hasta la actualidad a través de la

transición de usos y costumbres de las generaciones adultas a las jóvenes, pero también a través del resguardo y divulgación de la historia del gremio; a través de publicaciones periódicas locales y el cuidado de archivos personales y de la cofradía.

Se afirma que cumplieron los objetivos de investigación, en donde se contempló conocer cuál ha sido la historia de la Cofradía de nuestra Señora del Carmen en la Delegación Iztapalapa (1900-2016); así como identificar las características de gestión, jerarquía y los elementos formativos actuales de la Cofradía.

Se cierra esta investigación no sin antes mencionar lo que significa para mi pueblo de Iztapalapa. Es un ejercicio serio y meticuloso de la historia de sus gremios religiosos y la conservación de su riqueza cultural. Se buscará que el estudio sea publicado para la divulgación (hacer accesible el conocimiento a toda clase de interesado en el tema) y de difusión científica del objeto de estudio. Se propone exponerse en espacios culturales y ambientes científicos sobre educación informal, historia y patrimonio cultural; además del desarrollo de una maestría en Historia que detalle, profundice y exponga matices que en este estudio no se pidieron concretar y deben ser atentados.

Algunos encuentros no planteados al inicio de la investigación: De los 92 socios fundadores de la Cofradía, 90 fueron mujeres. Este acontecimiento puede deberse a la asociación de la participación femenina en actividades de beneficencia, cuidado del otro y apego a valores religiosos de la época: actividad que las incluyó en los más altos rangos dentro de la organización religiosa hasta la época actual.

Referencias

- AGN. (1781). *Cofradías y Archicofradías Vol.18 Exp. 2*. México.
- ANEP - CODICEN: Ciencias de la Educación. (1991). *Curso a distancia. Módulo: "La educación formal, no formal e informal desde el punto de vista sociológico, pedagógico y didáctico"*. Montevideo.
- Alazate, T. X. (2008). Transformación de la realidad social a través de la educación en ciencias sociales. Redier Vol. 4. Colombia.
- Arteaga Castillo, B. (1994). Los caminos de Clío. Perspectivas y debates de la historiografía contemporánea. En C. A. Beltrán. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arredondo, V. (1990). Planeación educativa y desarrollo. Aproximación Crítica a la educación formal y no formal en los países del tercer mundo. Patzcuaro. CREFAL
- Artigas, S. (1992). *Educación formal, no formal e informal*. Montevideo: Aula.
- Bazarte Martínez, A. (1989). *Las cofradías de españoles en la Ciudad de México (1526 - 1869)*. México: UAM - Azcapotzalco.
- Bazarte Martínez, A. (17 de 04 de 2017). *Boletín de Monumentos Históricos - INAH*. Obtenido de <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/view/2597>
- Bhola, H. S. (1983). La educación no formal en perspectiva. Perspectivas Vol. 13, No.1
- Bonfil Batalla, G. (2000). Nuestro Patrimonio Cultural: un Laberinto de Significados. *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, Vols. XLV-XLVI*, 16 - 39.
- Brouard, A. (2015). El aprendizaje natural: la mejor vía de acercarse al patrimonio. *Revista Educativa Siglo XXI*. Murcia - España
- Carrera Stampa, M. (1954). Los gremios mexicanos. La organización gremial en Nueva España (1521 - 1861). México: Colección de Estudios Histórico - Económicos Mexicanos de la Cámara Nacional de la Industria.
- Castellanos, G. (2010). *Patrimonio cultural. Integración y desarrollo en América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España.

- Celestino, O., & Meyers, A. (1981). *Las cofradías en el Perú: región centra*. Alemania Occidental.: Ediciones de la Iberoamericana.
- Coombs, P. H. (1985). *The world crisis in education. The view from the eighties*.
- Cuadrado, T. (2008). *La enseñanza que no se ve: educación informalem en el siglo XXI*. Madrid - España.
- Espinosa Valdivia, M. (1991). *Las cofradías en el convento de San Francisco de la Ciudad de México y la Organización social novohispana, Siglo XVIII*. México: UNAM - TESIS LIC.
- Espinosa Valdivia, M. (s.f.). *Las cofradías en el convento de San Francisco de la Ciudad de México y la organización novohispana, Siglo XVIII*. México: UNAM - Tesis - Lic. Historia.
- Gadotti, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*. Atica. Sao Paulo
- Garcia Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En E. Aguilar Criado, & coor., *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (págs. 16-33). Andalucía, España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Garcia Ejarque, L. (2000). Bartolomé Gallardo y la Biblioteca Nacional. *Dialnet*, 335 - 390.
- García V. Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. Venezuela. Pasos vol. 7.
- Lavrin, A. (1998). *Cofradías novohispanas: economías material y espiritual*. México: UNAM - IIH - FFL.
- Lavrin, A. (2015). conclusión y reflexiones finales. En M. Martínez López-Cano, *Iglesia, Estado y Economía. Siglos XVI al XIX* (págs. 295-311). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Legrand, L. (1982). *Pow un college democratique. Rapport an Ministre del Education Nationale*. Paris.
- Lempérière, A. (2008). Orden corporativo y orden social. La reforma de las cofradías en la ciudad de México, siglos XVIII-XIX. *Historia y Sociedad No. 14. Revista de*

la Escuela de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional, 9-21.

- Martínez, M., López Cano, G., Von, W., & Muñoz Correa, J. (1998). *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*. México: UNAM - IIH - FFL.
- Martínez de Codes, R. (2015). Cofradías y capellanías en el pensamiento ilustrado de la administración borbonica. *Históricas Digital*, 13 - 16.
- Mejía Arauz, R. (2005). Aprendizaje Informal. *Revista electronica sinética*, 2-3.
- Morales, P. J. (2005). Educación y Pedagogía. Universidad Católica de Manizales.
- Nassif, R. (1978). Pedagogía General. Buenos Aires: Editorial Kapelusz
- Ponce A, S. (2012). Cofradía del santísimo sacramento de Betancuria. una aproximación a la religiosidad popular. *XX Coloquio de Historia Canario-americana* (págs. 624-633). las palmas de gran canaria: casa de colon.
- Ramírez González, B. (2003). *El papel del clero secular en el proceso evangelizador en Iztapalapa en la colonia 1521 - 1694*. México: UNAM - TESIS - LIC. HISTORIA.
- Ruiz Pérez, R. (1997). *El patrimonio histórico: propuesta didáctica*. España: Grupo Editorial Universitario.
- Rumeu de Armas, A. (1942). *Historia de la previsión social en España: cofradías. gremios. hermandades. montepíos*. Madrid, España.
- Trilla B. J. (1984). La educación no formal. En Sanvisens, A. "Introducción a la pedagogía". Barcelona
- UNESCO. (2014). Indicadores de cultura para el desarrollo. *Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura*, 132-140.
- Zanolli, C. (2008). Entre la coerción, la oportunidad y la salvación. Las Cofradías de indios de San Antonio de Humahuaca. Siglos XVII Y XVIII. *Andes*, 345-369.

Ciber - fuentes:

Bazarte Martínez, Alicia, "Entre la devoción y el olvido: imágenes de las cofradías de la Santísima Trinidad, Ciudad (Mejía Arauz, 2005) ad de México",

<file:///C:/Users/edith/Downloads/2597-4305-1-PB.pdf>.

Luis Cortés, EL UNIVERSAL, 14/04201,

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/04/14/embajadores-asisten-al-viacrucis-de-iztapalapa#imagen-1>

México a través de la historia, Tradiciones y festividades de Iztapalapa, <https://mexicotenoctitlan.wordpress.com/2011/07/17/patronos-y-festividades-de-iztapalapa/>, consultado el 17/04/2017.

Periódico am, Noticias de León, Guanajuato, México,

<https://www.am.com.mx/2016/11/03/lagos-de-moreno/local/permanecen-cofradias-a-traves-del-tiempo-324129>, consultado el 11/ 03/ 2016.

Luis Cortés, EL UNIVERSAL, 14/04201,

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/04/14/embajadores-asisten-al-viacrucis-de-iztapalapa#imagen-1>

México a través de la historia, Tradiciones y festividades de Iztapalapa , <https://mexicotenoctitlan.wordpress.com/2011/07/17/patronos-y-festividades-de-iztapalapa/>, consultado el 17/04/2017.

Periódico am, Noticias de León, Guanajuato, México,

<https://www.am.com.mx/2016/11/03/lagos-de-moreno/local/permanecen-cofradias-a-traves-del-tiempo-324129>, consultado el 11/ 03/ 2016.

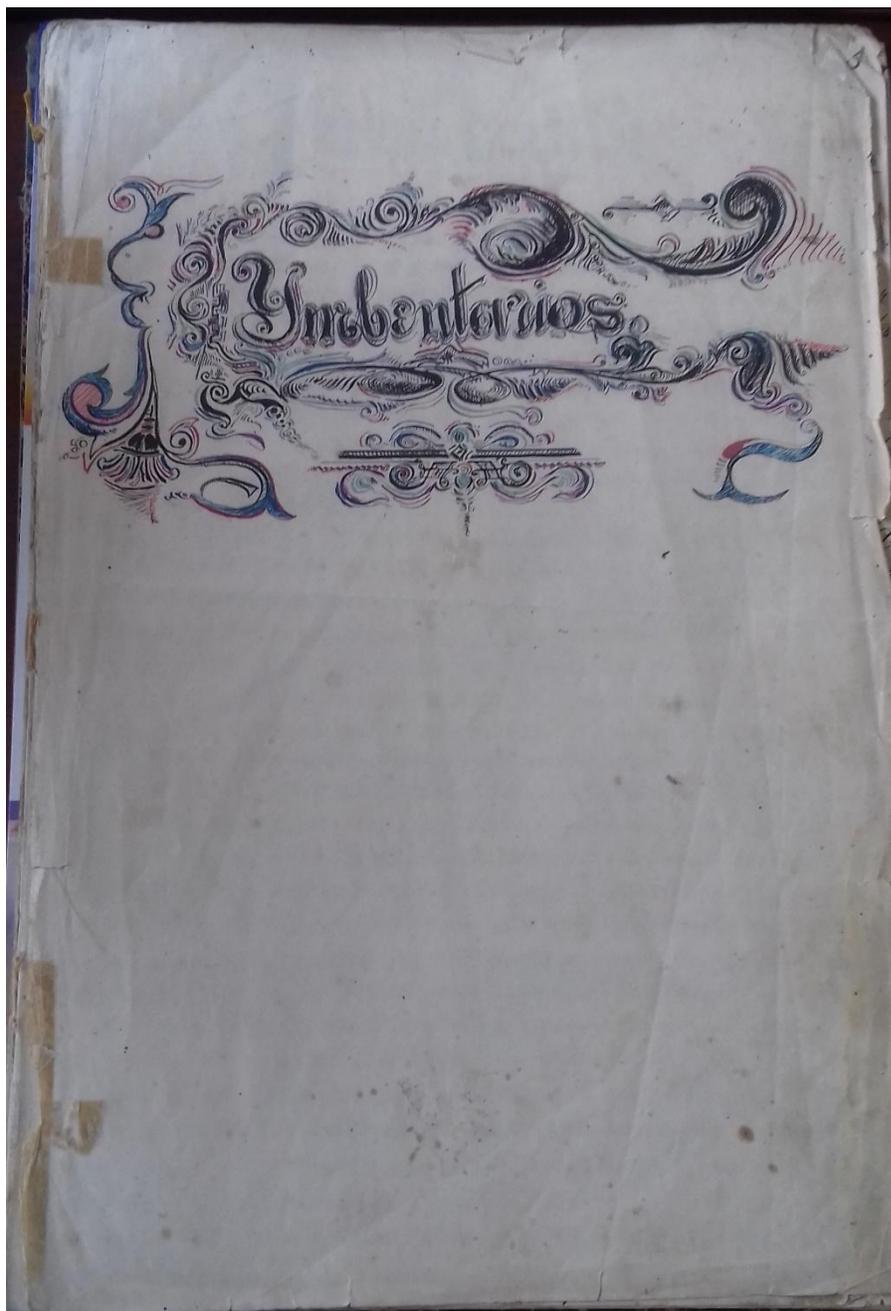
México a través de la historia, Tradiciones y festividades de Iztapalapa , <https://mexicotenoctitlan.wordpress.com/2011/07/17/patronos-y-festividades-de-iztapalapa/>, consultado el 17/04/2017.

Periódico am, Noticias de León, Guanajuato, México, <https://www.am.com.mx/2016/11/03/lagos-de-moreno/local/permanecen-cofradias-a-traves-del-tiempo-324129>, consultado el 11/ 03/ 2016

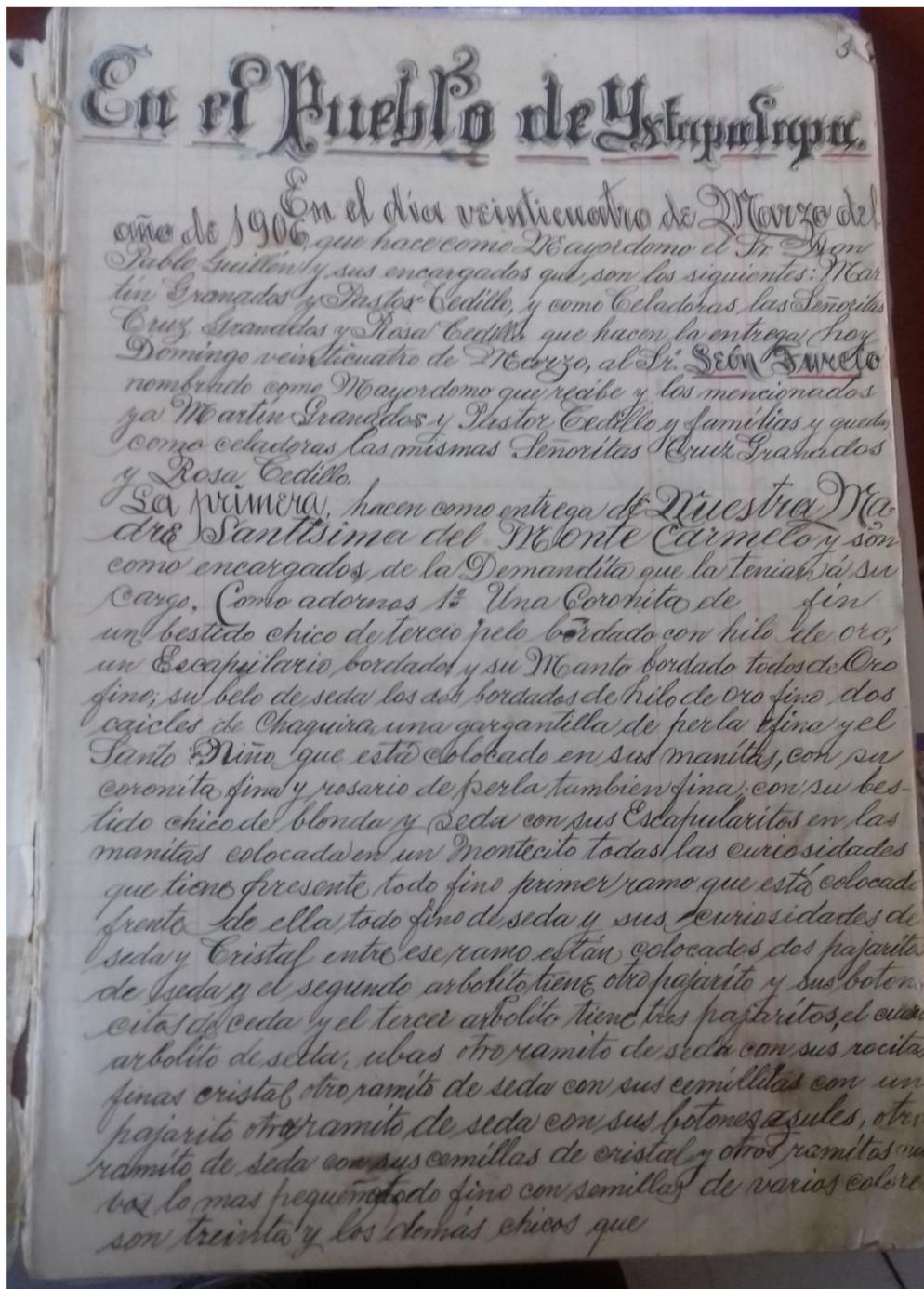
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/04/14/embajadores-asisten-al-viacrucis-de-iztapalapa#imagen-1>

UNESCO, La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1972, <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Anexos



Anexo 1: Caratula del inventario de los mayordomos de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Recuperado APCNSC



Anexo 2: La presente imagen muestra la descripción de mayordomos con fecha de 24 de marzo de 1906, lo que detalla fielmente lo que forma parte de la imagen que están entregando los encargados al funcionar como mayordomos. APCNC

DICCIONARIO

DE

CIENCIAS ECLESIASTICAS

TEOLOGÍA DOGMÁTICA Y MORAL, SAGRADA ESCRITURA,
DERECHO CANÓNICO Y CIVIL, PATROLOGÍA, LITÚRGIA, DISCIPLINA ANTIGUA Y MODERNA,
HISTORIA ECLESIASTICA, PAPAS,
CONCILIOS, SANTOS, ÓRDENES RELIGIOSAS, CISMAS Y HEREJÍAS,
ESCRITORES, PERSONAJES CÉLEBRES,
ARQUEOLOGÍA, ORATORIA SAGRADA, POLÉMICA, CRÍTICA, MISIONES, MITOLOGÍA,
ERRORES MODERNOS, ETC., ETC.,

Y PRINCIPALMENTE CUANTO SE REFIERE Á NUESTRA ESPAÑA,

PUBLICADO

BAJO LA PROTECCION Y DIRECCION DE MUCHOS SEÑORES ARZOBISPOS Y OBISPOS,

POR LOS SEÑORES

DR. D. NICETO ALONSO PERUJO,

Doctoral de Valencia,

DR. D. JUAN PEREZ ANGULO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota,

Y OTROS MUCHOS DISTINGUIDOS ESCRITORES ECLESIASTICOS, CADA UNO DE LOS CUALES
FIRMA SUS ARTÍCULOS.

Obra premiada con **DIPLOMA DE PRIMERA CLASE** en la Exposicion de Escritores y Ar-
tistas celebrada en Madrid el año 1885; recomendada por la Academia de Ciencias Mo-
rales y Políticas y mandada adquirir por cuenta del Estado para Bibliotecas públicas por
Real orden de 18 de Octubre de 1886.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

TOMO SEGUNDO.

BARCELONA.
LIBRERÍA DE SUBIRANA HERMANOS, EDITORES

CALLE DE LA PUERTAFERRISA, NÚM. 14.

Anexo 3: se aprecia la caratula de Diccionario de Ciencias Eclesiásticas recuperado del APCNC

¡¡ ATENTO AVISO !!

Con motivo de que se aproxima la Fiesta Titular, en honor a Nuestra Madre Santísima del "Monte Carmelo" Se les comunica que los representantes de la Mesa Directiva han acordado que la cuota para celebrar dicha Festividad será de \$80.00 (Ochenta pesos 00/100 M.N.) por socia o socio, debido a que continuamente suben los precios de cada artículo, asimismo, se les comunica que el valor de los Santos Escapularios será de \$170.00 los chicos, \$ 180.00 los grandes y 200.00 con chaquira.

De la manera más atenta, se les suplica que su cuota sea entregada a su celadora o celador lo más pronto posible ya que los gastos se hacen por anticipado.

Iztapalapa, Mayo de 2017
LA DIRECTIVA

Anexo 4. folleto de recolección de cuota. APFQS



Anexo. 5 presencia de parte de la CNSC en la basílica de Guadalupe. APAGD



Anexo 6 Recorrido con la imagen de la mayordomía. APFQS



Anexo 7. Virgen del Carmen 16 de julio 1955, APVRV



Anexo. 7 Virgen del Carmen 16 de julio 2016. APAGD

Glosario con términos

Archicofradía: Título de ciertas Hermandades. Es un orden superior a la simple Cofradía, gozando del privilegio de poder agregarse a otras pías uniones, mediante la autorización de la Autoridad Eclesiástica.

Cofrade; 1.- Compañero, camarada. 2.- Pertenciente a una cofradía o hermandad.

Cofradía; Congregación ó hermandad que forman algunos devotos con autorización competente para ejercitarse en obras de piedad. (Rendir culto a un santo, a la Virgen, etc.) ó prestar determinados servicios relacionados con culto.

Estandarte: 1.- Insignia lujosamente decorada con la imagen del titular y es portada por un nazareno. 2.- Banderola de terciopelo bordado, que es emblema de cada Hermandad. El extremo u orla de abajo, se recoge en el centro de la asta, de manera que quede mostrado el escudo bordado en su centro. Por dentro, y para tal menester lleva un sencillo armazón. Por la forma que toman, el vulgo lo suele llamar el Bacalao, y es la última insignia que se coloca en la procesión, y por delante del último Paso.

Estatuto: Disposición jurídica por la que se rige una cofradía-

Hermandad: 1.- Amistad íntima; unión de voluntades, cofradía. 2.-- Privilegio que a una o varias personas concede una comunidad religiosa para hacerlas por este medio participantes de ciertas gracias o privilegios.

Hermano mayor: Es el primer cargo directivo y cabeza visible de la hermandad.

Liturgia: Conjunto de ritos y oraciones determinados por la autoridad competente que constituye el culto divino de una comunidad religiosa.

Insignia: 1.- Pendón, estandarte, imagen o medalla de una hermandad, cofradía etc. 2.- Señal distintivo o divisa honorífica.

Manto: «Manto de procesión o de camarín». Manto de la Virgen. El primero será grande ya que Málaga tiene fama por grandeza de sus mantos. El segundo será pequeño y lo pondrá la Virgen en el camarín de su iglesia.

Mayordomo: Persona encargada en mandar cada sección de la hermandad en su desfile de penitencia.

Nazareno: 1.- Imagen de Jesucristo vistiendo un ropón morado. 2.- Penitente que en las procesiones de Semana Santa va vestido con túnica, por lo común morada. 3.- Se llama así, a cada hermano que, vestido con su túnica reglamentaria, acompaña a su Hermandad en la Estación de Penitencia. De igual modo, genéricamente se les llama NAZARENOS, a las representaciones de Jesús, con la cruz al hombro.

Penitencia: 1.- Acción sacramental de la iglesia, la cual, por medio de la sentencia solemne del sacerdote, dictada por el poder de Cristo, perdona al arrepentido la culpa de los pecados cometidos después del bautismo. 2.- Actitud moral y religiosa del hombre frente al pecado comunicada por la fuerza de Cristo.

Penitente: Persona que en las procesiones o rogativas públicas va vestida de túnica en señal de penitencia. En Málaga el penitente es el nazareno que va en la fila llevando una vela.

Pontífice: Magistrado sacerdotal que precedía los ritos y ceremonias religiosas en la antigua Roma.

Pontificia: Pertenciente o relativo al pontífice.

Procesión: Acto de ir ordenadamente de un lugar a otras muchas personas con algún fin público y solemne, por lo común religioso.

Rosario: 1.- Rezo de la Iglesia, en que se conmemoran los quince misterios de la Virgen Santísima, recitando después de cada uno un Padrenuestro, diez Avemarías y un Gloria, seguido todo de la Letanía. se Divide en tres partes, correspondientes a los misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, y es lo más común rezar una sola de ellos con la letanía. 2.- Sarta de cuentas, separadas de diez en diez por otras de distinto tamaño, anudada por sus extremos a una cruz precedida por lo común de tres cuentas pequeñas. Suele adornarse con medallas u otros objetos de devoción y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre o una de sus partes.

Rostrillo: Adorno, consiste en un volante de tela rizada. Que lo llevan las imágenes de Nuestra Señora y de algunas santas. Tocado de la Virgen. «Hacer el rostrillo», enmarcarle el rostro con encajes o tejidos adecuados.

Sacramental: 1.- Individuo de una especie de cofradía. 2.- Cofradía dedicada a dar culto al sacramento del altar. 3.- Todo lo referente al Santísimo **Sacramento**.

Sede: Lugar de estancia o situación: Sede de Pedro se le llama al lugar institucional de S.S. El Papa. También se le llama a la Casa del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla. También es el lugar donde radican las Hermandades y Cofradías.

Sede Canonica: Dícese a la iglesia, convento u otra sede en la que se guarda la imagen para su adoración.